

Revista Universitaria

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO



**Comisión de Redacción
de la Revista:**

Dr. Alberto A. Giesecke
„ Cosme Pacheco
„ José Gabriel Cosío
„ Fortunato L. Herrera.

PRECIO: UN SOL.

SUMARIO:

Contribución a la Flora del Departamento del Cuzco.—D. D. Fortunato L. Herrera.

El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco: Discurso de ofrecimiento por el Br. José I. Ferrero. Discurso de orden por el Catedrático de Letras, D. D. José Gabriel Cosío. La palabra del Dr. Palacios. Versos quechuas por el señor José F. Silva.—Programa de la fiesta.

Imprenta de "El Trabajo", administrada por Prudencio Salas S.
Calle de Estrella Mesón número 14.



CONTRIBUCION

Á LA

Flora del Departamento del Cuzco

Tipo I.—Talofitas

CLASE I.—ALGAS

I Orden.—Cianofíceas

Fam. Nostocáceas

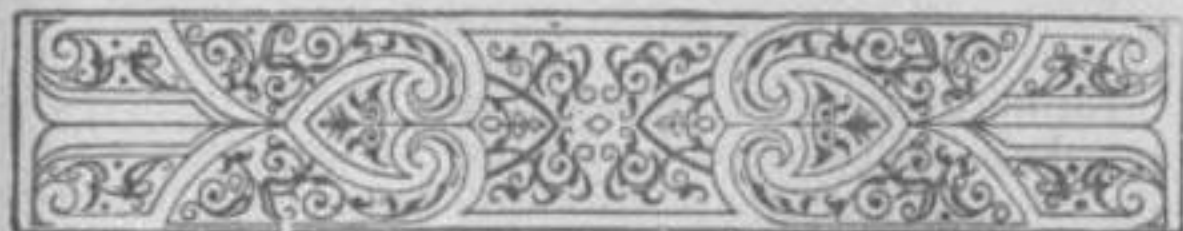
Nostocceas

1.—*Nostoc visiculosus*.

Sin: LLULLUCHCHA. Crece en las punas en la estación de lluvias. Alimenticio.

2.—*Nostoc commune*, Vauch.

Sin: LLULLUCHCHA. Indígena de la costa i la sierra del Perú. Alimenticio.



CONTRIBUCION

Á LA

Flora del Departamento del Cuzco



Tipo I.-Talofitas

CLASE I.—ALGAS

I Orden.—Cianofíceas

Fam. Nostocáceas

Nostocceas

1.—*Nostoc visiculosus*.

Sin: LLULLUCHCHA. Crece en las punas en la estación de lluvias. Alimenticio.

2.—*Nostoc commune*, Vauch.

Sin: LLULLUCHCHA. Indígena de la costa i la sierra del Perú. Alimenticio.

Fam. Bacteriáceas

Numerosísima en especies, cuyo estudio corresponde á la Bactereología, por lo que tan sólo mencionaré las que ocasionan algunas de las enfermedades endémicas en la localidad.

Bacterieas

- 3.—*Micrococcus diptericus*, Cohn.
Produce la dipteria.
- 4.—*Bacillus kockii*.
Produce la tuberculosis.
- 5.—*Bacillus typhosus*,
Produce la tifoidea.
- 6.—*Bacillus anthracis*, Cohn.
Produce el carbón del ganado.

II Orden.—Clorofíceas

Fam. Conferváceas

Ulotricéas

- 7.—*Conferva Gossypiodes*.
Sin: LACCO. Crece en invierno, en los arroyos i fuentes de agua dulce.
- 8.—*Conferva rivularis*.
Sin: LACCO. Indígena de la costa i sierra del Perú

CLASE II.—HONGOS

II Orden.—Oomicetos

Fam. Mucoríneas

Mucoreas

- 9.—*Mucor mucedo*, L.
Sin: MULLA, *Moho*. Cosmopolita.

Fam. Peronosporáceas

III Orden.—Hipodermeos

Fam. Ustilagineas

Ustilagieas

11.—*Ustilago maidis*.

Sin: JATTACCO, JATTUPA, PANCORMA. Produce el carbón del maíz.

12.—(*) *Ustilago tritici*, Jens.

Sin: Carbón del trigo. Produce la enfermedad de este cereal.

Fam. Uredíneas

13.—(*) *Puccinia graminis*.

Sin: Polvillo del trigo.

IV Orden.—Basidiomicetos

Fam. Himenomíceas

Poliporeas

14.—*Polyporus* esp.

Sin: LINGLI. De color negruzco i forma de oreja. Crece sobre los troncos de los árboles añosos. Alimenticio. Prov. de la Convención.

Polífleas

15.—*Agaricus campestris*, L.

Sin: CCONCHA. Setas. Crece en la estación de lluvias. Alimenticio. Cosmopolita.

16.—*Agaricus* esp.

Sin: KALLAMPA. De color blanco. Crece en las punas. Alimenticio. Prov. de Paucartambo.

17.—*Agaricus* esp.

Sin: INCA-CCONCHA. De color blanco i grandes dimensiones, crece en las quebradas. Alimenticio. Prov. de Paucartambo.

el estiércol de las vicuñas. Alimenticio. Prov. de Paucartambo, 4,200 mtrs.

19.—*Agaricus* esp.

Sin: CHUICHUCA. Hongo venenoso. Prov. de Paucartambo.

Esp. indj: *Aillu-cuti*, *Allpa-cuti*, *Chuichu*, *Chuichu-cachi*, *Pacha-thocca*, *Thocca-cuti* i *Pecho de gallina*.

V Orden.—Ascomicetos

Fam. Discomicetáceas

Exoasceas

20.—*Saccharomyces albicans*. Rees.

Sin: PFATCO. Produce la enfermedad de las aptas de los niños.

Fam. Líquenes

Gimnocarpos

21.—*Usnea barbata*, DC.

Sin: *Yerba del capuchino*. Cosmopolita.

22.—*Roccella Phycopsis*, DC.

Sin: *Orchila*. Cosmopolita. América Meridional.

Esp. indj: *Ccacca-uncu* (vestido de la roca) i *Ccacca-suncja* (barba de la roca).

Tipo II.—Muscíneas

CLASE I.—HEPÁTICAS

I Orden.—Marcancias

Fam. Marcanciáceas

Marcancieas

23.—*Plagiochasma chlorocarpum*, Mont.

Reg: Prov. de Urubamba, distrito de Ollantaitambo, 3000 mtrs.

- 24.—*Marchantia lamellosa*. Hampe et Gottsch.
Reg: Prov. del Cercado. Alrededores del Cuzco,
3350 mtrs.

II Orden.—Yungermannias

Fam. Yungermaniáceas

Yubuleas

- 25.—*Frullania gibbosa*, Nees.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 1000
mtrs.
- 26.—*Frullania hians*, Mont et Nees.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 2000
mtrs.
- 27.—*Frullania laxiflora*, Spruce.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 2000
mtrs.
- 28.—*Frullania squarrosa*, Dumort.
Reg: Prov. de la Convención, Huadquiña, 1660
mtrs.
- 29.—*Frullania brasiliensis*, Raddi.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1800
á 2000 mtrs.

Raduleas

- 30.—*Radula andicola*, Steph.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1660
mtrs.
- 31.—*Radula Ramulina*, Tayl.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1700
á 2000 mtrs.
- 32.—*Plagiochila alternans*. Lindenb et Gottsch.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1700 á
2000 mtrs.

- 33.—*Plagiochila andicola*, Mont et Gottsch.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 2000 mtrs.
- 34.—*Plagiochila Binghamiae*, Evans.
Reg: Prov. de la Convención, Huadquiña, 1670 mtrs.
- 35.—*Plagiochila chinantlana*, Gottsch.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1700 á 2000 mtrs.
- 36.—*Plagiochila flavescens*, Gottsch.
Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2330 mtrs.
- 37.—*Plagiochila Footei*, Evans.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1670 á 2000 mtrs.
- 38.—*Plagiochila Guilleminiana*, Mont.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 1000 mtrs.
- 39.—*Plagiochila pauciramea*, Evans.
Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2330 mtrs.
- 40.—*Plagiochila striolata*, Evans.
Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2330 mtrs.

Yungermannias

- 41.—*Lophocolea diaphana*, Spruce.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 2000 mtrs.

Aneureas

- 42.—*Metzgeria scyphigera*, Evans.
Reg: Prov. de Urubamba, 3160 mtrs.
(?)
- 43.—*Porella arborea*, Trevis.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1670 á 2000 mtrs.

44.—*Porella squamulifera*, Trevis.

Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2330 mtrs.

45.—*Microlejeunea bullata*, Evans.

Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 1000 mtrs.

46.—*Taxilejeunea debilis*, Schiffn.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1670 á 2000 mtrs.

47.—*Taxilejeunea florida*, Steph.

Reg: Prov. de Urubamba, 3000 mtrs.

48.—*Taxilejeunea pterogonia*, Schiffn.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1670 á 2000 mtrs.

49.—*Dicranolejeunea axillaris*, Schiffn.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1670 á 2000 mtrs.

50.—*Dicranolejeunea rotundata*, Evans.

Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 1000 mtrs.

51.—*Brachiolejeunea densifolia*, Evans.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 2000 mtrs. Santa Ana, 1000 mtrs.

52.—*Marchesinia brachiata*, Schiffn.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 2000 mtrs.

53.—*Omphalanthus filiformis*, Nees.

Reg: Prov. de la Convención, Huadquiña, 1670 mtrs. Santa Ana, 1000 mtrs.

CLASE II.—MUSGOS

I Orden.—Esfagnoides

Fam. Esfagnáceas

54.—*Sphagnum* esp:

Sin: HUIÑAI—HUAINA (siempre joven). Se conocen dos variedades denominadas *Orcco* (macho) i *china* (hembra). Prov. del Cercado, San Jerónimo.

II Orden.—Brünoides

Fam. Briáceas

BRIEAS Ó ACROCARPEAS.

55.—*Campylopus leucognodes*, C Müll.

Reg: Prov. de la Convención, valle de Lucumayo, 3600 mtrs.

56.—*Fissidens asplenioides*, Hedw.

Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1820 mtrs.

57.—*Fissidens crispus*, Mont.

Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3.000 mtrs.

58.—*Fissidens rigidulus*, Hook et Vils.

Reg: Prov de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

59.—*Trichostomum brachydontium*, Bruch.

Reg: Prov. del Cuzco, 3500 mtrs, Convención, Lucma, 2130 mtrs.

60.—*Trichostomum semivaginatium*, Schimp.

Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

61.—*Leptodontium integrifolium*, R. S. Williams.

Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

62.—*Barbula costata*, Mitt.[^]

Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

63.—*Barbula pruinosa*, Jacq.

Reg: Prov. del Cuzco, 3500 mtrs.

64.—*Barbula replicata*, Tayl.

Reg: Prov. del Cuzco, 3500 mtrs, Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

65.—*Barbula subulatula*, C. Müll.

Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs.

66.—*Tortula affinis*, Hampe.

Reg: Prov. Canchis, valle del Vilcanota, Sicuani, 3600 mtrs, Urubamba, 2900 mtrs.

67.—*Tortula andicola*, Mont.

Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

68.—*Tortula lacerifolia*, R. S. Williams.

Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

69.—*Grimmia micro-ovata*, C. Müll.

Reg: Prov. de Canchis. Templo de Huiraccocha, 3500 mtrs, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

70.—*Grimmia ovata*, Web et Mohr.

Reg: Prov. del Cuzco, 3500 mtrs.

71.—*Grimmia rivulariopsis*, R. S. Williams.

Reg. Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

72.—*Rhacomitrium crispipilum*, Jacq.

Reg: Prov. de la Convención, valle de Lucumayo, 3000 mtrs.

- 73.—*Funaria calvescens*, Schwaegr.
Reg: Prov. Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs., Convención, Machu-picchu, 2100 mtrs.
- 74.—*Mielichhoferia bogotensis*, Hampe.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 75.—*Bryum andicola*, Hook.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830 mtrs.
- 76.—*Bryum argenteum*, L.
Reg: Prov. del Cuzco, 3500 mtrs.; Urubamba, Ollantaitambo, 3000.
- 77.—*Bryum biforme*, R. S. Williams.
Reg: Valle del Urubamba, Torontoi, 3600 mtrs.
- 78.—*Bryum densifolium*, Brid.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs; Convención, Santa Ana, 912 mtrs.
- 79.—*Mnium ligulatum*, C. Müll.
Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2130 mtrs; Urubamba, 2900 mtrs.
- 80.—*Anacolia subsessilis*, Broth.
Reg: Prov. Urubamba, 2900 mtrs; Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 81.—*Breutelia bryocarpa*, Herzog.
Reg: Prov. de la Convención, Valle de Lucumayo, 1800 á 3600 mtrs.
- 82.—*Breutelia tomentosa*, Schimp.
Reg: Prov. de la Convención, Valle del Urubamba, San Miguel, 1800 mtrs.; Valle de Lucumayo 1800-3600 mtrs.
- 83.—*Pogonatum campylocarpum*, C. Müll.
Reg: Prov. de la Convención, Valle de Lucumayo, 1800-3600 mtrs.

- 84.—*Polytrichum antillarum*, Rich.
Reg: Valle del Urubamba, Torontoi, 2400 mtrs;
Convención, Lucumayo, 1800 á 3600 mtrs.
- 85.—*Hedwigia albicans*, Lindb.
Reg: Prov. de Canchis, Templo de Huiracocha,
3500 mtrs; Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mts.
- 86.—*Hedwigidium imberbe*, B. S. G.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs, Ollantaitambo, 2750; Prov. de Canchis, Templo de Huiracocha, 3500 mtrs.
- 87.—*Braunia canescens* Schimp.
Reg: Prov. de Calca, Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 88.—*Prionodon bolivianus*, C. Müll.
Reg: Valle del Urubamba, Torontoi, 3600 mtrs.
- 89.—*Squamidium rotundifolium*, Broth.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830 mtrs.
- 90.—*Pilotrichella viridis*, Jacq.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830 mtrs.
- 91.—*Papillaria imponderosa*, Broth.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830 mtrs.
- 92.—*Meteoriopsis remotifolia*, Broth.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1500–1830 mtrs.

Mipneas ó Pleurocarpens

- 93.—*Neckera eucarpa*, Schimp.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

- 94.—*Neckera Jamesoni*, Tayl.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 95.—*Neckera Lindigii*, Hampe.
Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2130 mtrs; Urubamba, 2900 mtrs.
- 96.—*Porotrichum Valdiviae*, C. Müll.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 97.—*Entodon platygyrioides*, C. Müll.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830 mtrs.
- 98.—*Erythrodonium squarrosus*, Par.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 912 mtrs.
- 99.—*Fabronia andina*, Mitt.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 -2750 mtrs.; Urubamba 2900 mtrs.
- 100.—*Fabronia polycarpa*, Hook.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 912 mtrs.
- 101.—*Cyclodictyon aeruginosum*, Broth.
Reg: Prov. de la Convención, Lucma, 2130 mtrs.
- 102.—*Rhacopilum tomentosum*, Mitt.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 912 mtrs; San Miguel, 1525 mtrs.
- 103.—*Leskea gracillima*, Tayl.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs; Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 104.—*Thuidium peruvianum*, Mitt.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

- 105.—*Hygroamblystegium irriguum*, Loeske.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs.
- 106.—*Drepanocladus longifolius*, Wils.
Reg: Prov. de Canchis, Templo de Huiraccocha,
3500 mts.
- 107.—*Hygrohypnum peruvienne*, R. S. Williams.
Reg: Prov. del Cuzco, 3500 mtrs; Urubamba, O-
llantaitambo, 3000 mtrs.
- 108.—*Ctenidium malacodes*, Mitt.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000
mtrs.
- 109.—*Mittenothamnium andicola*, Card.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000
mtrs.
- 110.—*Mittenothamnium oxystegum*, Card.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 912 m.
- 111.—*Hypnum Schreberi*, Willd.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000
mtrs.
- 112.—*Ectropothecium aeruginosum*, Mitt.
Reg: Prov. de la Convención, Santa Ana, 912 mts.
- 113.—*Palamocladium leskeoides*, E. G. Britton.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830
mtrs.
- 114.—*Brachythecium asperulum*, Jaeg.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 3000
mtrs.
- 115.—*Brachythecium flaccum*, C. Müll.
Reg: Prov. de la Convención, Huadquiña, 1530
mtrs; Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.
- 116.—*Brachythecium sericeovirens*, Par.
Reg: Prov. de Urubamba, Ollantaitambo, 2750
mtrs.

- 117.—*Brachythecium stereopoma*, Jaeg.
Reg: Prov. de la Convención, San Miguel, 1830 mtrs.
- 118.—*Rhynchostegium aquaticum*, Jaeg.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs.; Cuzco, 3350 mtrs.
- 119.—*Rhynchostegium conophyllum*, Jaeg.
Reg: Prov. de Urubamba, 2900 mtrs.; San Miguel, 1830 mtrs.

TIPO III.—CRIPTOGAMAS VASCULARES

CLASE I.—FILICINEAS

I Orden.—Helechos

Fam. Clateáceas

- 120.—*Alsophila*, esp.
Sin: SANO-SANO. Especie afine al *A. armata*, Helecho arborescente cuyo tallo exuda una materia glutinosa empleada como vulneraria. Montañas de Paucartambo i Marcapata.

Fam. Polipodiáceas

Acrosticeas

- 121.—*Notochlaena flava*, Rmdl.
Sin: INCA-SAIRI, *Culandrillo de pozo*. Crece en los cercos en las quebradas. Medicinal. Prov. de Quispicanchi, Huasao, 3200 mtrs.; Cuzco, 3350 mtrs.
- 122.—*Notochlaena nivea*, Desv.
Sin: INCA-SAIRI, *Doradilla*. Crece en terrenos secos en las punas. Prov. de Canas.

Polipodieas.

- 123.—*Niphobolus calaguala*, Rmdl. (*Polipodium calaguala*, R. i P.)

Sin: CCALAHUALA, *Calaguala*. Crece en las quebradas. Su rizoma es empleado en medicina. Prov. Cuzco, 3350 mtrs.

Esp. indij: *Raqui-raqui*, cuyos tallos tiernos denominados *hullpo* son comestibles, Cuzco, 3350; *Kutu-kutu* que vive en las resquebrajaduras de las rocas. Prov. del Cercado, alturas del Rodadero, 3650 i *Chipicuca*. Prov. de Paucartambo.

CLASE II.—EQUISETÍNEAS

Fam. Equisetáceas

124.—*Equisetum bogotense*, H. B. i K.

Sin: Mocco-mocco, *Cola de Caballo*. Crece en las quebradas. Medicinal. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas, 3200 mtrs.

125.—*Equisetum giganteum*, L.

Sin: Mocco-mocco, *Cola de caballo*. Crece en los Valles. Prov. de la Convención.

TIPO IV.—GIMNOSPERMAS

CLASE GIMNOSPERMAS

Fam. Coníferas

Araucaríeas

126.—(*) *Araucaria excelsa*, Ait.

Sin: *Pino*. Se cultiva en los jardines como planta de adorno. Indígena de la isla de Norfolk.

Cupresíneas

127.—(*) *Cupressus sempervirens*, L.

Sin: *Ciprés*. Se cultiva en los jardines i cementerios. Indígena de Oriente i América setentrional.

Fam. Gnetáceas

128.—*Ephedra Andina*, Poep.

Sin: PINCO-PINCO, PFIUCO [Quispicanchi]. Crece en las quebradas. Medicinal. Prov. de Calca, 3000 mtrs.; Quispicanchi, Andahuailillas, 3200 mtrs.

129.—*Ephedra* esp.

Sin: PINCO-PINCO. Especie distinta de la anterior. Prov. de Paucartambo.

Esp. indj: PISCCOC-CHAQUIN (piés de pájaro), empleado como alimento. Prov. de Canchis, Quispicanchi, Oropeza, 3200 mtrs.

TIPO V.—ANGIOSPERMAS

CLASE MONOCOTILEDÓNEAS

I Orden Graminídeas

Fam. Gramináceas

Maídeas

130.—*Zea mays*, L.

Sin: SARA, Maíz. Indígena de América. Cultivado desde tiempo inmemorial. Sus granos se emplean como alimento por la gran cantidad de fécula que contienen.

Var: Las principales son las siguientes: PARA LA ELABORACIÓN DE LA CHICHA: *Uhina*, de granos amarillos; *Culli*, de color negro; *Pescoc-runtun*, de color gris i *Chaminco*, de color amarillo; PARA TOSTADO (*janka*): *Sacsa* i *Chebullpe*; PARA LA ELABORACIÓN DE LA CHOCHOCCA, *Ccallhuai*; PARA MOTE (maíz hervido): *Paraccai-sara* de color blanco. En los valles se cultivan, además las siguientes: *Pirisincu*, de granos color

amarillo intenso, *Hualla* i *Pata-plahuaicue*; á los que añadiré las, al parecer, importadas. *Chile-sara*, cuyos granos tostados se denominan *confite*; *Laurel*, de granos blancos, i *Nueva Granada*.

Oriceas

131.—[*] *Oryza sativa*, L.

Sin: *Arroz*. Su cultivo se ha ensayado con magnífico éxito en el valle de Marcapata. Indígena de Asia.

Falarideas

132.—(*) *Phalaris canariensis*, L.

Sin: *Alpiste*. Sus semillas sirven de alimento á los canarios. Cultivado en pequeña escala.

Andropogoneas

133.—(*) *Sorghum saccharatum*,

Sin: *Sorgo azucarado*. Empleado como planta forragera.

134.—(*) *Saccharum officinarum*, L.

Sin: *Caña de azúcar*. Empleado de preferencia para la elaboración de aguardiente, chancaca i en muy pequeña escala de azúcar. Indígena de la India.

135.—(*) *Saccharum violaceum*, Jus.

Sin: *Caña morada*. Empleada en los mismos usos que el anterior. Indígena de la India.

Arundineas

126.—*Arundo*, esp.

Sin: *Soccos*, *Carrizo*. Empleado para construcciones.

Agrostideas

- 137.—*Calamagrostis trichophylla*, Pilger.
Reg: Prov. del Cercado, Colinas del Cuzco, 3500 á 3600 mtrs.

Estipaceas

- 138.—*Stipa ichu*, Kunth.
Sin: ICHU (*ch* aspirada), *Paja*. Crece en las punas. Planta forragera no menos útil que la alfalfa i la cebada.

Aveneas

- 139.—(*)*Avena sativa*, L.
Sin: *Avena*. Cultivada como planta forragera. Indígena de Europa.

Festuceas

- 140.—*Festuca orthophila* var. *boliviana*, Pilger.
Sin: IRU-ICHU. Crece en las punas. Prov. de Paucartambo, 3900-4000 mtrs.
- 141.—*Festuca Weberbaueri* var. *foliosa*, Pilger.
Reg: Prov. del Cercado. Colinas del Cuzco, 3500 á 3600 mtrs.
- 142.—*Guadua angustifolia*, Kunth (= *Bambusa guadua*, Humb.)
Sin: IPA. Empleado en las construcciones. Prov. de la Convención.
- 143.—*Guadua*, esp.
Sin: TOCCORO, *Caña hueca*. Prov. de Quispicanchi, valle de Marcapata.

Hordieas

- 144.—(*) *Hordeum vulgare*, L. [= *H. Sativum*.]
Sin: *Cebada*. Planta forragera cuyas semillas

se emplean en la elaboración de la cerveza. Indígena de Europa.

Triticeas

- 145.—[*] *Triticum vulgare*, Wild (= *T. sativum*, Lamk).
 Sin: *Trigo*. Cultivado de preferencia en las provincias de Paruro, Quispicanchi i Urubamba. Empleado en la alimentación. Indígena de Persia.
- 146.— *Triticum repens*, L.
 Sin: RAMA-KACHU, *Grana*. Planta cosmopolita. Sus rizomas son empleados como emolientes. Prov. de Quispicanchi, Huasao, 3200 mtrs.
- 147.—[*] *Lolium perenne*, L.
 Sin: *Pasto inglés*. Planta forragera i cultivada como césped en los jardines. Indígena de Europa.
- 148.— *Generium sagittatum*, Beau [= *G. saccharoides*, Humb i Bonp].
 Sin: PINTOC, *Caña brava*. Los salvajes lo usan para fabricar sus flechas. Crece en los Valles.
- 149.— *Generium*, esp.
 Sin: NIHUA, *Cortadera*. Especie afine al *G. argenteum*. Crece en las quebradas al borde de las acequias.
- 150.— *Generium*, esp.
 Sin: SAILLA. Mortífero para el ganado vacuno i lanar. Crece en los mismos parages que el anterior.

Esp. indj: *Huaila-ichu* ó *Sora-ichu*. Prov. de Paucartambo, Alcumbreira, 4200 mtrs; *Chinta-ichu*, planta mui perjudicial para la agricultura. Valle de Lares; *Kurcur*, de tallo sólido, empleado para la confección de muebles i *Cuyuli*, mui

apreciado por su madera dura para la fabricación de bastones.

Fam. Ciperáceas

Escirpeas

151.—*Scirpus Totorá*, Kunth (= *Malacochaete Totorá*, Meyen ab. Esenb).

Sin: SIMA, *Totorá*. Indígena del Perú.

152.—*Scirpus nudosus*.

Sin: MIRME, *Totorilla*. Indígena del Perú.

Fam. Aráceas

Aroideas

153.—(*) *Richardia africana*, Kunth.

Sin: CALA. Cultivada como planta de adorno. Indígena del Cabo de Buena Esperanza.

154.—*Xanthosoma* esp

Sin: UNCUCHA. Considerada por muchos como el *Caladium esculentum*, Schot. Sus raíces son alimenticias. Prov. de la Convención.

155.—*Caladium*, esp.

Sin: ALLAHUANCA. Especie afine al *C. bicolor*, Ventenat. Sus raíces tuberosas son alimenticias. Prov. de la Convención.

Fam. Cielantáceas

Carludovíceas

156.—*Carludovica palmata*, R. P.

Sin: APPI-PTARA, *Bambonaje*. Empleado para la fabricación de los sombreros de Panamá. Prov. de la Convención.

157.—*Carludovica bipartitus*, Poit.

Reg: Crece en las montañas. Indígena del Perú i Bolivia.

158.—*Carludovica unifera*, Kunth.

Sin: TAMISHI. Planta voluble de tallo muy resistente. Empleado en calidad de lianas. Indígena del Perú i Bolivia.

Fam. Tifáceas

159.—*Typha Truxillensis*, Kunth.

Sin: *Totora*. Indígena del Perú.

II Orden.—Juncoideas

Fam. Palmas

Calameas

160.—*Mauritia flexuosa*, L.

Sin: *Aguaje*. Prov. de Paucartambo, montaña de Kosñipata.

Areceas

161.—*Iriartea deltoidea*, R. i P.

Sin: *Huacrapona*. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.

162.—*Iriartea ventricosa*, Mart.

Sin: *Tarapoto*. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.

163.—*Chamoedorea lanceolata*, Mart.

Sin: *Chutashium*. Indígena del Perú i Bolivia. Prov. de la Convención.

164.—*Phytelephás macrocarpa*, R. i P.

Sin: *Marfil vegetal*, *Yarina*. Sus semillas voluminosas son empleadas en la industria. Prov. de la Convención.

165.—*Euterpe oleracea*, Mart.

Sin: *Palmito*. Bajo este mismo nombre vulgar se conocen también el *E. edulis*, Mart. i el *E. ensiformis*, Mart. Valles de la Convención i Marcapata.

Cocceas

166.—*Bactris ciliata*, Mart.

Sin: *Chonta*. Bajo este mismo nombre vulgar se conoce también el *B. Setosa* del Brasil. Prov. de Quispicanchi, valle de Marcapata.

167.—*Astrocaryum vulgare*. Wallace i Spruce (= *A. Tucuma*, Mart).

Sin: *Chambira*. Prov. de la Convención.

168.—*Cocos oleracea*. Mart.

Sin: *Palma real*. Prov. de la Convención i Quispicanchi, valle de Marcapata.

169.—*Guilielma speciosa*, Mart.

Sin: *Pijuyo*, *Pishuayo*. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.

170.—*Guilielma insignis*, Mart.

Sin: *Chonta*. Indígena del Perú i Bolivia. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.

Corifeas

171.—*Copernicia cerifera*, Mart. (= *Corypha cerifera*).

Sin: *Carmouba*. Indígena del Perú i Bolivia. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.

172.—*Martinezia cariotefolia*, Humb.

Sin: *Camona*. Prov. de la Convención.

173.—*Mauricia vinifera*, Mart.

Sin: *Palma real*. Indígena del Perú i Bolivia. Prov. de la Convención.

Esp. indj: *Notacu* i *Schapaya*. Montañas de Paucartambo.

III Orden.—Liliinoides

Fam. Liliáceas

Lilieas

- 174.—(*) *Tulipa Gesneriana*, L.
Sin: *Tulipán*. Cultivado en los jardines como planta de adorno.
- 175.—(*) *Lilium candidum*, L.
Sin: *Azucena blanca*. Cultivado en los jardines. Indígena de Asia.
- 176.—(*) *Allium cepa*, L.
Sin: *Cebolla*. Cultivado como planta condimenticia. Indígena de Asia.
- 177.—(*) *Allium sativum*, L.
Sin: *Ajo*. Cultivado como planta condimenticia. Indígena de Asia.
- 178.—*Yucca acanlis*, Kunth.
Sin: *Maguei blanco*. Quebrada del Apurímac. Prov. de Paruro i Anta.
- 179.—(*) *Agapanthus umbellatus*, L' Herit.
Sin: *Agapanto*. Cultivado en los jardines. Indígena del Cabo de Buena Esperanza.
- 180.—(*) *Aloe saccotrina*, Lamk (?)
Sin: *Sábila*. Cultivado en los jardines. Indígena de la isla de Sacotera.

Colchiceas

- 181.—*Veratrum officinale*, Schleichten.
Sin: *Cebadilla*. Suele confundirse con el *V. Savadilla*, indígena de Asia. Medicinal. Prov. de la Convención.

Asparageas

- 182.—*Smilax* esp.
Sin: *Zurza*. Como especies peruanas es manojito

nan: el *S. Oblicuata*, Duh; *S. Ruiziana*, Kunth i *S. Poeppigii*, Kunth. Medicinal. Prov. de Acomayo i Paruro.

- 183.—(*) *Sansevieria Guinensis* (?)
Sin: *Vara de Moisés*. Cultivado en los jardines. Indígena de Asia i Africa.

Esp. indj: *Chchullcu*, de bulbos comestibles; *Naihua*, que contiene abundante tanino i *Sullu-sullu* de flores blancas i rojas.

VI Orden.—Iridíneas

Fam. Amarilidáceas

Amarilideas

- 184.—*Amaryllis formosissima*, L.
Sin: *Flor de lis*. Cultivado en los jardines. Indígena de la América meridional.
- 185.—*Amaryllis aurea*, Aiton.
Sin: *Apotocto* (?). Cultivado en los jardines por sus hermosas flores.

Agaveas

- 186.—*Polianthes tuberosa*, L.
Sin: *Margarita*. Cultivado en los jardines. Prov. de la Convención.
- 187.—*Agave americana*, L.
Sin: *PACPA*, *Magueli*. Sus escapos denominados *chuchau* se emplean en la construcción. Indígena de América tropical.

Esp. indj: *Ccahuaipiña* o *Tarpui-ttica* que florece en la época de sembrío; *Chihuanhuai*, cultivable como planta de adorno; *Tibana*, de fibras tenaces utilizable como materia textil i *Jaman-kai* (distinto del *Ismene hamancaes*, Herbert) de hermosas flores.

Fam. Iridáceas

Morecas

- 188.—(*) *Iris germanica*, L.
Sin: *Lirio morado*. Cultivado en los jardines.
Indígena de Europa.
- 189.—(*) *Iris florentina*, L.
Sin: *Lirio de Florencia*. Cultivado en los jardines.
Indígena de Europa.

Fam. Bromeláceas

Tilandsieas

- 190.—*Tillandsia usneoides*, L.
Sin. INTIC-SUNCJAN [barba del sol], CCACCA-SUNCJA [barba de la roca], *Salvagina*. Empleada para embalar fruta i objetos frágiles. Prov. de Calca, 3000 mtrs. Quispicanchi, Andahuailillas, 3200
- 191.—*Tillandsia* esp.
Sin: *Huiccontoi*. Especie afine al *T. recurvata*, L. Espontáneo en los departamentos del Cuzco i Apurímac. Cultivable como planta de adorno.
- 192.—*Pitcairnia ferruginosa*, R. i P.
Sin: *Cardón de lomas*. Quebrada de Apurímac. Prov. de Anta i Paruro.

Bromelieas

- 193.—*Bromelia ananas*, L. (= *Ananasa sativa*,)
Sin: *Piña*. Cultivado por sus frutos sabrosos.
Indígena de América tropical. Prov. de la Convención.
- 194.—*Pourretia gigantea*, Raim.
Sin: ORCCO-ACHUPALLA, CCAYARA-ACHUPALLA. Sus bohordos denominados *Sullu* se emplean en la construcción. Prov. de Paucartambo.

- 195.—*Pourretia pyramidata*, Raim.
Sin: *Achupalla*, *Cceshua-achupalla*. Empleado como combustible. Prov. de Acomayo, Quispicanchi i Paucartambo.
- 196.—*Pourretia*, esp.
Sin: AÑAS-ACHUPALLA, PACHA-ACHUPALLA. Planta forragera para el ganado vacuno. Prov. del Cercado, alrededores de la ciudad.

Fam. Escitamináceas

Museas

- 197.—(*) *Musa paradisiaca*, L.
Sin: *Plátano*. Cultivado en los valles del Departamento. Indígena de la India.
- 198.—(*) *Musa sapientum*, L.
Sin: *Plátano de Guinea*. Alimenticio. Cultivado en los valles del Departamento.

Marantheas

- 199.—*Canna indica*, L.
Sin: *Achira*. Bajo este mismo nombre vulgar se conocen las siguientes especies peruanas. *C. edulis*, Ker i *C. iridiflora*. Sus tubérculos son alimenticios.

Esp. indj: *Purinque*, empleado en la condimentación de los alimentos como sucedáneo del paillo, i *Amachu*, cuyas raíces son venenosas.

Fam. Orquidáceas

Epidendreas

- 200 — *Epidendrum ardens*, Kranzl.

Neotieas

- 201.—*Vanilla aromatica*, L.
 Sin: *Vainilla*, *Serimpineri* [en Campa]. Mui apreciada por sus frutos de un olor delicioso. Indígena de la América tropical. Prov. de la Convención [bajo Urubamba].

- 202.—*Schomburgkia Weberbaueriana*, Kranzl.
 Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, Idma, 1300 mtrs.

Esp. indj: *Cjuchipcha*, de flor amarilla con rojo de elegante aspecto i *Monte azucela*; ambos espontáneos en la provincia de la Convención.

Fam. Hidrocaridáceas

Hidrileas

- 203.—*Elodea* esp.
 Sin: CHCHINQUI, *Chchinquil*. Especie afine al *E. canadensis*. Planta acuática que crece en los manantiales de agua dulce. Prov. de Calca, 3700 mtrs.

CLASE II.—DICOTILEDÓNEAS

I. Orden.—Apétalas superovariadas

Fam. Urticáceas

Urticeas

- 204.—(*) *Urtica urens*, L.
 Sin: *Ortiga menor*. Crece silvestre en las huertas. Indigeno de Europa.

Artocarpeas

- 205.—(*) *Ficus carica*, L.
 Sin: *Higuera*...

- 206.—*Ficus gigantea*, Kunth.
Sin: *Higuerón*. Planta de tallo de un grosor considerable. Prov. de la Convención.
- 207.—*Ficus dendrocida*,
Sin: RENACO (en Campa), *Matapalo*. Planta parásita que se desarrolla sobre los árboles. Montañas de la Convención i Paucartambo.
- 208.—*Castilleja elastica*,
Sin: *Caicho*. Indígena de América tropical. Montañas de Paucartambo i la Convención.
- 209.—*Galactodendron utile*, Humb.
Sin: *Arbol de la vaca*. Crece en las montañas. Prov. de Paucartambo.

Moreas

- 210.—[*] *Morus alba*, L.
Sin: *Morera*. Indígena de la China.

Cannabineas

- 211.—(*) *Humulus lupulus*, L.
Sin: *Lúpulo*. Cultivado en vía de ensayo en la provincia de Urubamba.
Esp. indj: *Mula-quisa*, prov. de Quispicanchi;
Api-quisa, medicinal, prov. de Urubamba.

Fam. Piperáceas

Pipereas

- 212.—*Arthanthé elongata*, Miquel (= *Piper angustifolium*, R. i P.)
Sin: *Mocco-mocco*, *Matico*. Empleado como vulnerario. Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, 1050 mtrs.
- 213.—*Peperomia* esp.
Sin: *Mocco mocco*, *Matico*. Iguales usos que el anterior. Prov. de Calca, 3000 mtrs.

Esp. indj: *Mate-matico*, empleada como un excelente diurético. Prov. de la Convención.

Fam. Salicáceas

214.—*Salix Humboldtiana*, Willd.

Sin: *Sauce real*. Indígena de la América meridional. Crece en las quebradas de clima templado.

215.—[*] *Salix Babilonica*, L.

Sin: *Sauce llorón*. Cultivado como planta de adorno. Indígena de Asia.

216.—(*) *Populus tremula*, L.

Sin: *Alamo chileno*. Cultivado en los paseos públicos como planta de adorno. Indígena de Europa.

217.—(*) *Populus pyramidal*, L.

Sin: *Alamo de Italia*. Cultivado en algunos jardines. Indígena de Europa.

Fam. Polygonáceas

Rumíceas

218.—*Rumex* esp.

Sin: LLAQUE, *Romasa*. Especie afine al *R. Patientia*. Crece silvestre en las quebradas.

219.—*Rumex* esp.

Sin: HUACCAC-CCALLON, *Lengua de vaca*. Especie afine al *Rumex crispus*, L. Medicinal. Crece en los mismos lugares que el anterior.

Coccolobeas

220.—*Coccoloba nutans*, Kunth.

Sin: *Cocobolo*. Empleado en ebanistería. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.

221.—*Muhlenbeckia multifida* (= *M. vulcanica*).

Sin: MULLAKA. Empleado como antifebrífugo i

para combatir las aptas de los niños. Prov. del Cercado, 3300 á 3500 mtrs.

222.—*Muhlenbeckia rupestris*, Wedd.

Sin: COCA COCA. Indígena de los departamentos del Cuzco i Apurímac.

Triplariáceas

223.—*Triplaris peruviana*, Fish.

Sin. *Palo santo*. Indígena de las montañas del Perú i Bolivia. Prov. de la Convención.

Fam. Quenopodiáceas

Baseleas

224.—*Ullucus tuberosus*, Lozán.

Sin: ULLUCU, LISAS, *Papaslisas*. Sus raíces tuberosas que contienen una gran cantidad de fécula son alimenticias. Se elabora una especie de chuño denominado *Lingli*. Crece en las punas.

Var: Por el cultivo se han obtenido las siguientes razas: *Muru-lisas*, de tubérculos rosados grandes i redondos; *Chucchan-lisas* de tubérculos largos i amarillos; *Yurac-lisas*, tubérculos blancos; *Muro-chuccha*; *Ckello-chuccha*; amarillo; *Mestiza-chuccha*; *Bela-api-chuccha*; *Ckollalisas* i *Yurac-ekolla*.

225.—*Ullucus* esp.

Sin: KITA-LISAS (*Papalisas* silvestres). De tubérculos sumamente amargos. No es comestible. Prov. de Paucartambo.

226.—*Ullucus* esp.

Sin: ATOC-LISAS, KIPA-ULLUCU. Reputado como fresco. Prov. de Anta, Quispicanchi i Urubamba.

Quenopodiaceas

227.—(*) *Beta vulgaris*. Moq.

Sin: *Beterava*. De raíces carnosas i azucaradas. Se cultiva la variedad de raíces rojas que son alimenticias.

228.—(*) *Beta cicla*, Sin: *Acelga*. Sus hojas son alimenticias.

229.—*Chenopodium quinoa*, Willd.

Sin: QUIUNA, PPECCE, *Quinna*. Sus semillas constituyen un alimento sano i nutritivo. Se emplea también para la elaboración de la chicha. Prov. de Paucartambo.

Var: Por el cultivo se han obtenido las siguientes razas: *Paraccai quinna*, que es la más apreciada, de tallo i hojas blancas; *Puca quinna* ó *Choclo quinna*, considerada como de inferior calidad, de tallo i hojas rojas; *Mesa quinna* de color blanco i rojo i *Chello-quinna* de color amarillo.

230.—*Chenopodium* esp.

Sin: ARAC-QUIUNA, YANA-QUIUNA. De tallo alto de color negro, sumamente amargo. No es alimenticio. Prov. de Paucartambo.

231.—*Chenopodium* esp

Sin: QUIHUNCHU, QUIHUICHO, ACHITA, CROITO. Parece ser el *Ch. chita* mencionado por el Dr. Barranca. De semillas semejantes á los de la quinna que se emplean como alimento. Se cultiva únicamente en las provincias de Paruro i Anta.

232.—*Chenopodium multifidum*. L. (= *Roubiera multifida*. Moq.)

Sin: *Paicvo*. Suele confundirse con *Ch. ambrosioides*, L. Empleado en la condimentación de los alimentos. Prov. de Paucartambo i Quispicanchi.

233.—*Chenopodium petiolare*. Humb.

Sin: LLIPCHCHA-LLIPCHCHA, AYARA-QUIUNA.
Suele confundirse con el *Ch. murale* muy abundante en los trigales de la república Argentina. Prov del Cuzco, 3400 mtrs.

Amaranteas.

234.—(*) *Amaranthus retroflexus*, L.

Sin: *Amaranto*. Se suele mencionar como especie indígena el *A. chlorostachys*, Willd. Cultivado en los jardines como planta de adorno.

Gomfreneas

235.—*Althernanthera achyrantha*, R.

Sin: HUMUTO, CCEPO-CCEPO, *Yerba del moro*.
Planta de tallo rastrero empleado como purgante para las criaturas. Prov. del Cercado del Cuzco, 3350; Quispicanchi, Andahuailillas, 3200 mtrs

Esp. indj: *Airampu*, se la emplea como sucedáneo de la cactácea del mismo nombre (*Opuntia*); *Arcja-paicco*, preconizado como digestivo; *Ccañihua*, empleado como diurético i *Jattacco*, cuyas hojas sometidas á una ligera cocción son comestibles.

Fam. Nictagináceas

236.—(*) *Mirabilis Jalapa*, L.

Sin: *Buenas tardes*. Cultivada en los jardines como planta de adorno.

237.—[*] *Bougainvillea peruviana*, Humb. i Bomp.

Sin: *Papelillo*. Cultivado en los jardines como

II Orden.—Apétalas inferovariadas

Fam. Cupulíferas

Betuleas

238.—*Alnus acuminata*, Kunth.

Sin: LAMBRÁN, *Aliso*. Arbol de los lugares templados i un poco frígidos del Perú.

Fam. Juglandáceas

239.—*Juglans neotropica*, Diels.

Sin: *Nogal*. Arbol de grandes dimensiones. Su corteza se emplea en tintorería para teñir color café. Valles de la Convención i Marcapata.

240.—*Juglans regia*, L.

Sin: *Nogal*. Sus frutos son conocidos entre nosotros con el nombre de nueces de Chile. Indígena de Persia. Prov. de Quispicanchi i Urubamba.

Fam. Begoniáceas

241.—*Begonia boliviensis*, Hort.

Sin: *Achanccarai*. Sus grandes i vistosas flores se emplean para adornar los nacimientos, en las fiestas de la Navidad. Cultivable como planta de adorno. Crece en las punas. Prov. de Anta, Cercado, Quispicanchi i Paucartambo.

Var: Se conocen las siguientes, caracterizadas por el color de sus flores: rojas (*Puca-achanccarai*), blancas, rosadas i moradas.

242.—*Begonia octopetala*, H. B. i K.

Sin: *Panti-achanccarai*. De flores blancas i pequeñas. Prov. de Quispicanchi, cabeceras de montaña. Valle de Marcapata.

III Orden.—Dialipétalas superovariadas

Fam. Ranunculáceas

Ranunculeas

243.—(*) *Ranunculus asiaticus*,
Sin: *Marimoña*. Cultivado como planta de adorno. Indígena de Siberia.

244.—*Ranunculus erodiifolius*, Gay.
Sin: HUARANCCAISO, CHCHAPO-CHCHAPO, *Cicuta*
Planta venenosa de sabor acre, dotado de propiedades vulnerarias i rubefacientes, produce la muerte de los conejos que la comen. Prov. de Quispicanchi, Audahuailillas, 3200 mtrs.

Heleboreas

245.—(*) *Aquilegia vulgaris*, L.
Sin: *Aguileña*. Cultivada en los jardines como planta de adorno. Indígena de Europa.

Fam. Anonáceas

246.—*Anona muricata*, L.
Sin: *Masasamba*. Sus frutos son comestibles. Prov. de Calca, valle de Lares i Urubamba, Ollantaitambo, 3000 mtrs.

247.—*Anona cherimolia*. Miller.
Sin: *Chirimoya*, Sus frutos que contienen una pulpa azucarada, de un sabor i perfume delicioso, son empleados como alimento. Prov. de la Convención, valle de Santa Ana.

248.—[*] *Unonopsis*, esp.
Sin: *Monte chirimoya*. De frutos comestibles. Crece silvestre en las montañas. Prov. de la Convención, valle de Santa Ana, i Calca, valle de Lares.

Fam. Magnoliáceas

Magnoliceas

- 249.—[*] *Magnolia grandiflora*, L.
Sin: *Magnolia*. Cultivado en Urubamba. Indígena de América setentrional.

Fam. Berberidáceas

Berberideas

- 250.—*Berberis latifolia*, R. i P.
Sin: *Palo amarillo*. Bajo el mismo nombre vulgar se menciona también el *B. lutea*, R. i P. Su madera se emplea en ebanistería. Prov. de la Convención.
- 251.—*Berberis virgata*, R. i P. var *huanucensis*, C. K. Schneider.
Sin: QUISCA (?) Prov. de la Convención. Yanamanche. Camino del Cuzco á Santa Ana, 4000 mtrs.

Fam. Lauráceas

Laurceas

- 252.—*Persea gratissima*, Gartu.
Sin: PALTAL. *Palto*. El fruto es de un sabor muy agradable, se usa como alimento. Son muy reputadas las procedentes del valle de Ckopa del distrito de Limatambo de la prov. de Anta.
- 253.—*Nectandra puchery major*, Nees.
Sin: *Pucherí*. Sus semillas además de servir para aromatizar los alimentos pueden ser empleados como febrífugo. Prov. de Paucartambo, valle de Kosñipata.
- 254.—*Nectandra puchery minor*, Nees.
Sin: *Pucherí*. Sus semillas lo mismo que la corteza i los ramos se emplean en los mismos usos que los de la especie precedente. Montañas de Paucartambo.

- 255.—(*) *Laurus nobilis*, L.
Sin: *Laurel común*. Cultivado en los jardines. Indígena del Asia menor.
- 256.—[*] *Camphora officinarum*, C. G. Nees (?)
Sin: *Alcanfor*. Cultivado en los jardines. Indígena de China i el Japón.
- 257.—*Hufelandia sphaeroca*, H. Winkler.
Sin: *Laurel colorado*. Crece en las montañas. Prov. de la Convención.
- 258.—*Endelicheria sericea*, Nees.
Sin: *Laurel blanco*. Crece en las montañas. Prov. de la Convención.

TIPO MERISTEMONE

Fam. Malváceas

Tillicas

- 259.—*Vallea* esp.
Sin: CHCHICLLURMAL. Planta silvestre, cultivada como planta de adorno. Prov. de Urubamba.

Esterculieas.

- 260.—*Theobroma cacao*, L.
Sin: SARGEMINI (en Campa), *Cacao*. El *chocolate* se fabrica con sus semillas aceitosas. Prov. de la Convención, valle de Santa Ana.
Var: Se conocen dos, que son: el *cacao común* i el *cacao chuncho*, que es el más apreciado.

Malveas

- 261.—(*) *Altoea rosea*. Cav.
Sin: *Malva real*. Cultivado en los jardines. Indígena del Asia, China, Siria.
- 262.—(*) *Altoea officinales*, L.
Sin: *Malvavisco*. Cultivado en los jardines. Indígena de Europa.

- 263.—[*] *Lavatera arborea*, L.
Sin: *Malva*. Sus flores, hojas i raíces se emplean como emoliente.
- 264.—*Malva peruviana*, L.
Sin: *Malva*. Goza de las mismas propiedades que la especie precedente.
- 265.—*Malva rustica*.
Sin: *Ruphu*. Crece silvestre en las quebradas. Goza de las mismas propiedades.
- 266.—[*] *Gossypium arboreum*, L.
Sin: *Algodón*. Se cultiva esta planta en mucha abundancia. Indígena de Oriente.
- 267.—[*] *Gossypium Barbádense*, L.
Sin: *Algodón* Cultivado en abundancia en la prov. de la Convención, valle de Santa Ana.
- 268.—*Gossypium Peruvianum*, Cav.
Sin: *Urcju*, *Algodón*. Esta planta es conocida desde la más remota antigüedad, pues en las tumbas incaicas se encuentran tejidos de esta materia textil.
- 269.—*Bombax discolor*, H. B. et K.
Sin: *PPATI*. De su corteza se fabrican sogas. Prov. de Anta, Limatambo.
- 270.—*Bombax espinoso*,
Sin: *Seda vegetal*. En este género se menciona también el *B. Ceiba*, L. Utilizable para la fabricación de sombreros de fieltro, caronas, etc. Prov. de la Convención.
- 271.—*Ochroma piscatoria*, L.
Sin: *Palo de balsa*. Empleado por los salvajes para la fabricación de sus balsas. Prov. de la Convención.
- 272.—[*] *Abutilon striatum*, Dicks.

Sin: *Farolito de la India*. Cultivado en los jardines. Indígena del Uruguai.

Esp. indj. *Thurpai*, conocida también con el nombre de *Althea*, empleado para las afecciones del pulmón; *Pulla-pulla*, de la que se conocen dos variedades denominadas *Orcco* i *China*; *Ppancho* que crece en el valle de Santa Ana i del que se conocen las siguientes variedades: *Ccara-ppancho*, *Ccoillor-ppancho* i *Chuncho-ppancho*.

Fam. Ternstremiáceas

- 273.—*Ternstroemia brasilensis*,
Sin: CHINCHI-CHINCHI. Crece en las montañas. Prov. de Quispicanchi, valle de Marcapata.
- 274.—[*] *Thea Chinensis*, Sims.
Sin: *Té*. Cultivado en las haciendas de Maranura i Amaibamba de la prov. de la Convención.

Fam. Clusiáceas

- 275.—*Clusia ramosa*, Rusby.
Sin: *Incienso*. Cabeceras de montaña. Prov. de Quispicanchi, valle de Marcapata. También se menciona entre las plantas indígenas la *C. rosea*, L. denominada *Copeisillo*.

Fam. Euforbiáceas

Euforbieas

- 276.—*Euphorbia Peplus*, L.
Sin: *Leche-leche*. Crece en las quebradas. Prov. del Cercado. Cuzco, 3350 mtrs.

Crotoaceas

- 277.—*Ricinus communis*, L.
Sin: *Higuerilla*. Sus semillas suministran por medio de la presión el *Aceite de Castor*, empleado como purgante. Prov. de la Convención.

278.—*Jatropha macrantha*, Spoto.

Sin: HUANARPO. Suele confundirse con el *Euphorbia cotinifolia*. Goza de propiedades afrodisiacas. Prov. de Anta, Limatambo.

279.—*Curcans purgans*, Adanson (*Jatropha curcas*).

Sin: Piñón. Sus semillas tienen propiedades purgantes i eméticas mui activas. Prov. de la Convención.

280.—*Manihot aipi*, Pohl.

Sin: RUMU, Yuca. Sus raíces se emplean como alimento i para la preparación del almidón. Cultivado en todos los valles del Departamento 2000 mtrs.

281.—*Manihot utilissima*, Pohl.

Sin: Yuca amarga. Sus raíces contienen un jugo amargo mui venenoso i además mucha fécula, del que se obtiene la *mandioca* i *tapioca* de fácil digestión. Prov. de la Convención.

282.—*Hevea Brasilensis*, Will.

Sin: CONORI. Productora del *Jeve fino*. Montañas de las prov. de la Convención i Paucartambo

283.—*Siphonia elastica*, Pers [= *Hevea guyanensis*, Aubl.]

Sin: CAPI (En Campa), *Arbol del caucho*. Su jugo lechoso suministra la materia conocida en el comercio con los nombres de *Caucho*, *Jeve* i *Goma elástica*. Montañas de Paucartambo i la Convención.

284.—*Hura crepitans*, L.

Sin: *Habilla*. Sus semillas son purgantes i venenosas. Su jugo es mui venenoso. Montañas de Paucartambo i la Convención.

285.—*Hippomane mancinella*, L.

Sin: FICHA. Su corteza, su fruto seco i sus semillas son preconizadas como vermífugo. Su jugo

lechoso es vegigante i mui venenoso. Prov. de Paruro.

Segunda serie.—Placentación parietal

Fam. Bixáceas

Bixeas

286.—*Bixa Orellana*, L.

Sin: ACHIHUITI, *Achiote*. Sus semillas se usan para colorear ciertos potages i en tintorería para teñir de rojo ó amarillo, Valle de Santa Ana i quebrada del Apurímac.

287.—*Pineda incana*, R. i P.

Sin: LLOQQE. Sus ramas se emplean para fabricar bastones mui apreciados entre nosotros i sus hojas en tintorería para teñir de negro. Prov. de Paucartambo i Quispicanchi.

Papayceas

288.—(*) *Papaya vulgaris*, D C. (*Carica papaya*, L.)

Sin: *Papaya*. Su jugo lechoso es empleado como vermífugo. Indígena de Filipinas. Se cultiva en las provincias de Convención i Urubamba.

Fam. Pasifloráceas

289.—*Passiflora ligularis*, Jus.

Sin: APINCOYA (?) *Granadilla*. Empleado como alimento i además sirve para preparar bebidas refrescantes. Cultivado en los valles del Departamento.

290.—*Passiflora* esp. (= *Tacsonia* esp.)

Sin: *Tintín*. Sus frutos, aunque de inferior calidad se emplean en los mismos usos que la anterior. Prov. del Cercado, 3300 mtrs.

291.—*Passiflora quadrangularis*, L. (= *Tacsonia* esp.)

Sin: *Tumbo*. Su fruto acridulce se emplea como

alimento mezclando con azúcar i vino. Cultivado en los valles.

292.—(*) *Passiflora punctata*,

Sin: *Norbo*. Se cultiva en los jardines por sus flores que son muy estimadas. Indígena del Perú.

293.—(*) *Passiflora coerulea*, L.

Sin: *Pasionaria*, *Flor de la Pasión*. Se cultiva esta planta en los jardines como de adorno. Indígena del Perú i Brasil.

Esp. indj: *Jampajhuai* de frutos comestibles; *Jukucha-jampajhuai* ó *Pichincho jampajhuai* de frutos diminutos, también comestibles, i *Trompos*, cultivado en los jardines. Todos ellos crecen en las quebradas.

Fam. Violáceas.

Violas

294.—[*] *Viola odorata*, L.

Sin: *Violeta*. Su rizoma es emético. Sus pétalos se usan en infusión como emoliente, antiespasmódico i pectoral. Cultivado en los jardines.

295.—[*] *Viola tricolor*, L.

Sin: *Pensamientos*. Su yerba es empleada como depurativo i antiescrofuloso. Es también purgante. Cultivado en los jardines.

Fam. Crucíferas

Arabideas

296.—(*) *Mathiola incana*, R. Br. [*Ch. incanus*,]

Sin: *Alhelí blanco*, *Alhelí morado*. Las flores por el cultivo varían de color i también pueden ser dobles ó rellenas. Cultivado como planta de adorno.

297.—[*] *Cheiranthus cheiri* L.

Sin: *Alheli amarillo*. Por medio del cultivo ha dado origen á muchas variedades. Indígena de Europa.

298.—*Nasturtium officinale*, R. Br. (= *Sysimbrium nasturtium*.)

Sin: OCCORURO, *Berro*. Empleada como fresco i antifebrífugo, suele comerse en ensalada. En medicina se usa como antiescorbútico. Planta cosmopolita.

Brasiceas

299.—(*) *Brassica oleracea*, L.

Sin: *Col*. Esta especie ha producido por el cultivo un gran número de variedades. Empleada como alimento.

300.—(*) *Brassica o. capitata*, D C.

Sin. *Repollo*. Cultivado como planta alimenticia.

301.—(*) *Brassica o. botrytis*, L.

Sin: *Coliflor*. Cultivado como planta alimenticia.

302.—(*) *Brassica Napus esculentus*, Gr. i God.

Sin: *Nabo*. De raíz fusiforme, empleado como alimento.

303.—(*) *Brassica N. oleifera*, D C.

Sin: *Yuyo*, *Nabo*. Sus semillas suministran por medio de la presión un aceite que se usa en el alumbrado. Crece silvestre en las quebradas.

304.—*Sinapis nigra*, L.

Sin: *Mostaza negra*. Sus semillas contienen un ácido fijo i una albúmina particular. Se emplea para hacer sinapismos.

Lepidieas

305.—*Lepidium Humboldtii*, D C.

Sin: *CHICCHE*. Crece en las punas.

Rafaneas

306.—[*] *Raphanus sativus*, L.

Sin: *Rábanos*. Sus raíces carnosas, de sabor ligeramente picante, son comestibles; se emplea también como diurético, refrigerante i antiescorbútico.

Aliseas

307.—*Alyssum maritimum*, L.

Sin: *Espumilla*. Habita en toda la costa del Mediterráneo. Cultivado en los jardines como planta de adorno.

Esp. indj: *Occe-ccora* de flores amarillas i *Mayo-mostasa* ó *Mostacilla*, de flores blancas. Ambas son empleados como medicinal.

Fam. Caparidáceas

Caparideas

308.—(*) *Capparis avicenipholia*, Raim.

Sin: *Símulo*. Cultivado como planta de adorno. Indígena de Trujillo.

Fam. Papaveráceas

Papavereas.

309.—(*) *Papaver Rheas*, L.

Sin: *Amapola*. Sus pétalos son empleados como emolientes i dulcificantes. Cultivado como planta de adorno.

310.—(*) *Papaver somniferum*, L.

Sin: *Adormidera*. Se conocen de ella dos variedades principales denominadas *album* i *nigrum*. Indígena del Asia menor.

311.—*Argemone mexicana*, L.

Sin: *Cearhuincho*. *Cearhuinchu*...

gozan de propiedades purgantes, debidas á un aceite que contienen i sus flores son empleadas como narcótico. Prov. de Quispicanchi, 3200-3300 mtrs.

TIPO DIPLOSTEMONE

Fam. Geraniáceas

Geranieas

- 312.—[*] *Geranium Robertianum*, L. (?)
Sin: *Geranio*. Cultivado en los jardines como planta de adorno. Indígeno de Europa.
- 313.—(*) *Geranium maculatum*, L. (?)
Sin: *Geranio*. Cultivado en los jardines como planta de adorno. Indígeno de América del Norte
- 314.—*Geranium cucullatum*, H. B. i K var a *typicum*, R. Knuth.
Sin: *Auja-auja*, *tupu-tupu*. Departamento del Cuzco.
- 315.—*Geranium sessiliflorum*, Cav. var a *typicum*, R. Knuth.
Reg: Departamento del Cuzco.
- 316.—*Erodium cicutarium*, Lemn.
Sin: *Ckachu-ckachu*. Se usa en medicina doméstica. Cosmopolita. Crece en las punas.
- 317.—*Erodium moschatum*, Willd.
Sin: CCEPO-CCEPO, *Yerba del moro*. Goza de propiedades tónicas i antiescurbúticas. Cosmopolita. Crece en las quebradas.
- 318.—*Pelargonium odoratissimum*, Aiton.
Sin: *Malva de olor*. Se saca de sus hojas un aceite volátil odorífero. Cultivado en los jardines como planta de adorno.

Tropeoleas

- 319.—(*) *Tropaelum majus*, L.
 Sin: *Mastuerzo*, *Capuchina*. Sus flores son ligeramente excitantes i el jugo de sus hojas antiescorbútico. Se cultiva en los jardines como planta de adorno. Indígena del Perú.
- 320.—*Tropaelum tuberosum*, R. i P.
 Sin: AÑU, APIÑA-MAMA. Sus tubérculos feculentos se emplean como alimento. Crece en los lugares templados. Prov. de Paucartambo i Urubamba.
 Var: Por el cultivo se han obtenido las siguientes razas, caracterizadas por el color de sus tubérculos: *Occe-añu*, *Yana-añu*, *Puca-añu*, *Cheche-añu*, *Yurac-añu*, i *Ckello-añu*.
- 321.—*Tropaelum* esp.
 Sin: KITA-AÑU ó *Añu-añu*. De raíces tuberosas impropias para la alimentación. Empleado para quitar las manchas del rostro. Crece en las punas. Prov. de Anta i Paucartambo.
- 322.—*Tropaelum* esp.
 Sin: *Huallpa-huallpa*. Especie afine al *T. peregrinum*, L. Crece en los parajes de clima templado. Prov. del Cercado, 3400 mtrs.

Oxalideas

- 323.—*Oxalis crenata*, Jacq.
 Sin: *Occa*, *Oca*. Sus tubérculos ricos en fécula son alimenticios. Se cultiva en los lugares templados i un poco frígidos. Prov. de Paucartambo.
 Var: Por el cultivo se han obtenido las siguientes razas: *Lluchcho-occa*; de tubérculos rojos; *Paucar-occa*; *Sapallo-occa*, amarillo; *Ningro-occa*, negro; *Chachapea-occa*, gris; *Mestiza-occa*, blanco i *Ccaya-occa*. Esta última que tal vez constituye una especie distinta, de tubérculos

amargos, se emplea para la elaboración de la *Cjaya*, que es una especie de chuño de oca.

324.—*Oxalis* esp.

Sin: OCCA-OCCA, OCCA-CHULLCU, *Vinagrillo*.
Empleado para la curación de las aptas de los niños. Prov. de Quispicanchi i Paucartambo.
3300-3400 mtrs.

Var: Se conoce una denominada *Huaira-occa-chchullcu*, que crece en la prov. del Cercado.

Fam. Lináceas

Lineas

325.—(*) *Linum usitatissimum*, L.

Sin: *Lino*. Sus semillas conocidas con el nombre de *Linaza* contienen en su tegumento exterior una gran cantidad de mucílago i en su embrión un aceite fijo que les hace emplear como emoliente i resolutivo. Indígena de Europa.

Eritroxileas

326.—*Erythroxylon coca*, Lamk.

Sin: CUCA, *Coca*. Sus hojas se emplean como masticatorio i para la obtención de la cocaina, anestésico poderoso, cuyo uso ha decaído en los últimos años. Prov. de la Convención i Paucartambo.

327.—*Roucheria laxiflora*, H. Winkler.

Sin: *Coca-coca*. Crece en las montañas. Prov. de la Convención.

Fam. Cariofláceas

Sileneas

328.—(*) *Dianthus cariophilus*, L.

Sin: *Clavel*. Sus pétalos son ligeramente diaforéticos i aromáticos. Cultivado como planta de adorno.

- 329.—(*) *Dianthus barbatus*,
Sin: *Clavelina*, (?). Cultivado en abundancia co-
como planta de adorno. Indígena de Europa
meridional.

Fam. **Portulacáceas**

- 330.—[*] *Portulaca oleracea*, L.
Sin: *Verdolaga*. Sus hojas se comen en ensalada
i gozan de propiedades refrigerantes, calmantes i
antiescorbúticas. Indígena de la India.

Fam. **Rutáceas**

Ruteas

- 331.—(*) *Ruta graveolens*, L.
Sin: *Ruda*. La planta ó el aceite esencial sacado
de ella por la destilación, se emplea como antie-
helmintico, antiescorbútico i emenagogo. Indí-
gena del Norte de Africa.

Citreas

- 332.—[*] *Citrus aurantium*, Riss.
Sin: *Naranja*. Sus hojas i sus flores son diaforé-
ticas i antiespasmódicas. Indígena de Asia O-
riental.
- 333.—(*) *Citrus vulgaris*, Riss.
Sin: *Naranjos agrios*. Sus frutos no son comes-
tibles, pero sirven como condimento i también
como febrífugo. Indígena de Asia.
- 334.—(*) *Citrus limetta*, Riss.
Sin: *Limas dulces*. Su fruto llamado *Bergamota*
es empleado en la confitería i en la perfumería.
Indígena de Asia.
- 335.—(*) *Citrus limonium*, Riss.
Sin: *Limón agrio*. Su fruto tiene un jugo mui
ácido refrigerante i laxativo. Indígena de Asia.

336.—*Citrus medica*, Riss.

Sin: *Cidra*. Su fruto sirve para hacer dulces, i de su corteza exterior se saca por medio de la destilación una esencia de olor suave, empleada en la perfumería. Indígena de Asia.

337.—(*) *Citrus decumana*, L.

Sin: *Toronjas*. Su fruto mui grueso es comestibles i mui estimado.

Fam. Melláceas

Swietenneas

338.—*Swietenia Mahogani*, Jacq.

Sin: *Caoba*. Su madera mui estimada se emplea para fabricar muebles de lujo. Montañas del Departamento.

Cedreleas

339.—*Cedrela brasiliensis*,

Sin: *Cedro*, CAPIRUNA [en Campa]. Arbol de madera mui estimada. Crece en las montañas. Prov. de la Convención.

340.—*Cedrela odorata*, L.

Sin: *Cedro*. Su madera cuando está seca, es de un olor aromático, agradable i se emplea en las construcciones.

Fam. Anacardiáceas

Anacardieas

341.—(*) *Mangifera indica*, L.

Sin: *Mango*. Sus frutos son mui estimados por su olor i sabor ácido azucarado. Tomados en abundancia purgan fuertemente i causan erupciones pustulosas. Indígena del Asia, India.

342.—*Anacardium occidentale*, L.

Sin: *Marañón*. Su corteza es mui estringente i suministra una goma que goza de las propiedades de la goma arábica. Indígena del departamento de Loreto.

343.—*Schinus molle*, L.

Sin: MULLI, *Molle*. El tronco resuda una resina ligeramente purgante i quemado suministra una fuerte proporción de potasa. Crece en las quebradas. Prov. de Quispicanchi i Calca, 3000 á 3200 mtrs.

344.—*Mauria subserrata*, Loes.

Reg: Prov. de la Convención. Entre Iritihuatana i Torontoi, en el valle del río Urubamba, 3200 á 3300 mtrs.

Fam. Sapindáceas

Sapindeas

345.—*Sapindus saponaria*, L.

Sin: *Sullucu*. Sus semillas contienen una gran cantidad de *saponina* i con el agua hacen espuma como el jabón por lo que se las emplea para el lavado, particularmente de los tejidos finos. Prov. de la Convención.

Fam. Poligaláceas

346.—*Monnina stipulata*, Chodat.

Reg: Prov. de la Convención. Yanamanche, Camino del Cuzco á Santa Ana, 3400—3500 mtrs.

Fam. Leguminosas

Mimosas

347.—*Piptadenia* esp.

Sin: *Huillca*. De madera compacta, empleada en ebanistería i para la fabricación de hermosos bastones. Prov. de la Convención, Santa Ana. 1000 mtrs.

Var: Se conocen las siguientes, que al parecer tienen categoría de especies, *Tara-huillca*, *Ckara-huillca*, *Huilcai-romana*. Esta última contiene abundante tanino por lo que se la emplea en la curtiembre.

348.—*Prosopis horrida*, H. B. i K.

Sin: *Algarrobo*. Parece también probable la existencia del *P. dulcis*, Kunth. Sus legumbres se emplean para la alimentación del ganado vacuno i caballar. Prov. de la Conyención.

349.—(*) *Mimosa pudica*, L.

Sin: *Sensitiva*. Su raíz es emética, notable por la sensibilidad de sus hojas. Cultivado como planta de adorno. Indígena del Brasil.

350.—(*) *Acacia farnesiana*, Willd.

Sin: *Aromo*. Arbolito de madera compacta. Cultivado como planta de adorno. Indígena de la América meridional.

351.—*Acacia punctata*, Willd.

Sin: HUARÁN, HUARANGO, *Guarango*. Pequeño árbol espinoso, empleado como combustible. Prov. de Calca.

352:—*Inga Fevillei*, D C.

Sin: *Paccai*, *Pacae*. Se mencionan como plantas indígenas el *I. vera*, Willd del Orinoco, el *I. insignis*, H. B. i K. de Quito i el *I. fastuosa*. La pulpa de sus legumbres es dulce i comestible. Cultivado en la quebrada del Apurímac i en el valle de Santa Ana.

353.—*Inga reticulata*, L.

Sin: *Paccai*, *Pacae*. La pulpa de sus frutos es comestible. Cultivado en la provincia de la Conyención.

Var: Las más importantes son el *Paccai* y el *Pacae*.

cia de Paruro i el *Kusillo-paccai* de legumbres mui pequeñas, que crece silvestre en el valle de Lares.

Cesalpineas

- 354.—*Cassia florifera*,
Sin: *Mutui*. Empleado como combustible. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3200 á 3350 mtrs.
- 355.—*Cassia elegans*, Humd i Bonp.
Sin: *Mutui*. Las hojas de esta especie pueden reemplazar en cierto modo á las del *Sen*. Prov. del Cercado, Calca i Quispicanchi.
- 356.—*Copahifera officinalis*, L.
Sin: *Capaiva*. Su resina se emplea en la medicina en el tratamiento de la blenorragia i en los catarros pulmonales. Crece en las montañas. Prov. de la Convención.
- 357.—*Krameria triandria*, R. i P.
Sin: PACHA-LLOQUE, *Ractania*. Su raíz i extracto son empleados en farmacia como tónico i astringente de propiedades mui activas, debidas á la gran cantidad de tanino que contiene. Prov. de Quispicanchi, Urcos.
- 358.—(*) *Tamarindus indica*, L.
Sin: *Tamarindo*. Sus frutos contienen una pulpa ácida i azucarada dotada de propiedades laxantes i refrigerantes. Indígena de la India.
- 359.—*Coulteria tinctoria*, H. B. i K. (*Coesalpineca pectinata*.)
Sin: *Tara*. Esta planta goza de propiedades astringentes i se emplea en la curtumbre i en la tin

Amariposadas

360.—*Lupinus* esp.

Sin: *Joskka*. Planta muy perjudicial para la ganadería; produce la ceguera i el atontamiento de los caballos, seguido de una extenuación que los inutiliza para el trabajo i concluye por causarles la muerte i hace amarga i muy desagradable la carne, particularmente las entrañas, del ganado lanar que la come. Prov. del Cercado, Paruro i Paucartambo.

361.—*Genista spartium*, Raim.

Sin: *Retama*. Parece ser el *Spartium Junceum* de Linneo. Crece en las quebradas; su madera se emplea como material de construcción i combustible. Prov. de Calca i Quispicanchi, 3000 á 3200 mtrs.

362.—(*) *Medicago sativa*, L.

Sin: *Alfalfa*. Suministra un excelente forraje. Su cultivo se encuentra muy extendido en el Departamento. Indígena de Europa.

363.—(*) *Tripolium pratense*, L.

Sin: *Trébol*. Se cultiva como planta forrajera. Indígena de Europa.

364.—*Trifolium amabile*, H. B. i K.

Sin: *Trébol*. Planta silvestre que crece en los prados i lugares incultos. Prov. del Cercado, 3350 mtrs.

365.—*Trifolium* esp.

Sin: *Chicmu*, *Layo*. Parece ser el *T. peruvianum*, Vog. Empleado como vulnerario para la curación de las heridas. Crece en las punas. Prov. de Acomayo i Paucartambo.

366.—*Psoralea glandulosa*, L.

Sin: *Huallhua*. Se emplea en infusión teiforme como sudorífico i para combatir la fiebre; tam-

bién se usa como vemífugo i estimulante. Prov. del Cercado i Calca, 3000 á 3500 mtrs.

Var: Se conocen las siguientes: una de flores blancas, que es la reputada como medicinal; otra de flores rojas i finalmente otra de flores verduzcas.

367.—*Indigofera añil*, L.

Sin: *Añil*. Suministra á la tintorería la materia colorante azul de este nombre i también para la extracción del Indígo. Prov. de la Convención.

368.—*Astragalus garbancillo*, Cav.

Sin: *Garbancillo*, *Porotillo*. Planta venenosa para los animales. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas.

379.—(*) *Phaseolus pallar*, Molina.

Sin: *Pallar*. Sus semillas son empleadas como alimento. Prov. de la Convención. Indígeno de Chile.

370.—*Phaseolus vulgaris*, L.

Sin: PURUTU, *Poroto*, *Frejol*. Sus semillas son empleadas como alimenticias. Prov. de la Convención.

371.—(*) *Pisum sativum*, L.

Sin: *Alberjas*. Sus semillas harinosas son empleadas como alimenticias.

372.—(*) *Fava vulgaris*, D. C.

Sin: *Habas*. Sus semillas son comestibles.

373.—(*) *Cicer arietinum*, L.

Sin: *Garbanzo*. Sus semillas harinosas son comestibles.

374.—*Arachis hipogea*, L.

Sin: INCHIS, *Maní*. Sus semillas tostadas se emplean como alimento i el aceite como sucedáneo del de olivo en algunas preparaciones farmacéu-

ticas; se usa además como condimento. Valles del Departamento.

375.—*Erythrina crista-galli*, L.

Sin: *Pisonai*. Cultivado como planta de adorno en la formación de alamedas, etc. Prov. de la Convención.

376.—*Erythrina coraloides*, Ses. et Moc.

Sin: HUAIRURU. Sus frutos rojizos son empleados en la joyería. Prov. de la Convención.

377.—[*] *Abrus precatorius*, L.

Sin: HUAIRURU. Semillas rojas, más ó menos manchadas de negro. Con ellas suele hacerse collares i rosarios. Indígena de la India.

378.—*Myroxylon peruiferum*, Mut. i L. h.

Sin: *Bálsamo del Valle*, *Quino-quino*, *Estoraque*. Se emplea en medicina para combatir los catarros pulmonares i de las vías urinarias. Crece en las montañas. Prov. de la Convención i Paucartambo.

379.—*Vouapa* esp.

Sin: *Copal*. Arbol gigantezco que produce la resina de su nombre. Prov. de Quispicanchi, valle de Marcapata.

Esp. indj: *Ahuac-senceca*, indígena de la prov. de la Convención, cultivable como planta de adorno por sus hermosas flores; *Añahni*, prov. de Quispicanchi; *Ckera*, prov. del Cercado, de hermosas flores; *Chaccanhuai*, prov. de Paruro i Quispicanchi, goza de propiedades estupefacientes; i *Chamba* i *Toro-ullu* de la prov. de la Convención.

Fam. Rosáceas

Pruneas

380.—(*) *Prunus domestica*, L.

Sin: *Ciruela*. Frutos laxativos. Son comestibles. Indígena del Sur de Europa.

381.—[*] *Amygdalus communis*, L.

Sin: *Almendro*. Sus frutos comestibles suministran un aceite muy estimado en las farmacias para hacer emulsiones, orchatas, etc. Sus almendras bajo la influencia del agua dan ácido cianhídrico i un aceite volátil, que les hace emplear como calmantes i antiespasmódicos. Indígena de Africa.

382.—[*] *Persica vulgaris*, Mill.

Sin: *Durazno*. Sus flores sirven para hacer un jarabe purgante. Sus frutos son comestibles i muy estimados. Indígena de Persia.

Quilageas

383.—*Quillaja Brasiliensis*, Mart.

Sin: *Quillay*. Su corteza contiene un principio análogo á la *Saponina* que la hace emplear para quitar la grasa á los tejidos sin alterar su color.

Fragaricæas

384.—(*) *Fragaria vesca*, L.

Sin: *Frezas*. Sus raíces son astringentes i diuréticas. Sus frutos son comestibles. Indígena de Europa.

385.—[*] *Fragaria Chilensis*, Ehrh.

Sin: *Frutilla*. Goza de las mismas propiedades. Indígena de Chile.

Potericæas

386.—*Poterium sanguisorba*, L.

Sin: *Pimpinela*. Sus hojas, empleadas antiguamente como astringente, son empleadas hoy como condimento i se comen en ensalada.

Rosæas

387.—[*] *Rosa centifolia*, L.

Sin: *Rosa*. Sus flores dan por medio de la destilación la *agua destilada de rosa* empleada como colirio astringente. Dan también por medio de la maceración en el aceite de sésamo un aceite esencial llamado *Esencia de rosa*. Indígena de Siria.

388.—[*] *Rosa indica*, L.

Sin: *Rosa té*. Goza de las mismas propiedades de la especie precedente. Indígena de la China. También se mencionan en este género la *R. anastatica* i la *R. hierachutina*.

Piraeas

389.—[*] *Pyrus communis*, L.

Sin: *Peral*. Sus frutos son comestibles. Su jugo da por medio de la fermentación un licor conocido con el nombre de *Poiré*.

390.—[*] *Mespilus germanica*, L.

Sin: *Nispero*. Sus frutos mui astringente recién cogidos, son mui agradables cuando comienzan á marchitarse.

391.—*Cerasus capuli*, L.

Sin: *CAPULI*, *Capulí*. Sus frutos mui agradables son de un gran consumo en la localidad. Prov. del Cercado, Calca i Urubamba, 3000 á 3350 mtrs.

392.—(*) *Cerasus vulgaris*, Mill.

Sin: *Cereso*, *Guinda*. Sus frutos son comestibles.

393.—(*) *Malus communis*, D C. (= *Pyrus malus*, L.)

Sin: *Manzano*. Sus frutos son comestibles. Indígeno de Europa.

394.—(*) *Cidonia vulgaris*, Pers.

Sin: *Membrillos*. Sus frutos comestibles son astringentes. El mucílago de sus semillas es emoliente. Indígeno del Sur de Europa.

- 395.—[*] *Armeniaca vulgaris*, Lamk.
Sin: *Albaricoque*. Sus frutos son comestibles i mui estimados.
- 396.—*Polylepis racemosa*, H. B. i K.
Sin: *Qqueuña*. Empleado como combustible. Crece en los lugares fríos. Probablemente se encuentra también el *P. villosa*, H. B. i K. de las altas cumbres.
- 397.—*Polylepis serrata*, Pilger.
Sin: *Qqueuña*. Arbusto de ocho metros de altura. Prov. de la Convención, Yanamanche, Camino del Cuzco á Santa Ana, 3800 mtrs.
- 398.—*Hesperomeles latifolia*, Roemer.
Sin: *Lengli* (?). Prov. de la Convención, Yanamanche, Camino del Cuzco á Santa Ana, 3300 mtrs.
- 399.—*Rubus* esp.
Sin: *Zarza*. Con muchas flores i frutos colorados. Prov. de Paruro.

TIPO ISOSTEMONE

Fam. Celástráceas.

Celastreas

- 400.—*Maytenus cuzcoina*, Loes.
Florece en el mes de junio. Prov. de Urubamba, 3200 á 3300 mtrs.
- 401.—*Maytenus alaternoides*, Reiss var *c. peruana*, Loes.
Prov. de la Convención, entre Intihuatana i Torontoi, valle del río Urubamba, 2100 á 2200 mts.

Fam. Ampelidáceas

- 402.—*Vitis vinifera*, L.
Sin: *Vid*. Sus frutos conocidos con el nombre de

uvas contienen un azúcar particular, la *Glucosa*, con algunos ácidos que dan á su jugo la propiedad de fermentar rápidamente i transformarse en vino. Las uvas son diuréticas i el vino un buen tónico.

Fam. *Ramnáceas*

403.—*Colletia spinosa*, Lam.

Sin: *Rocke*. Bajo el nombre de *Cjaru* se emplea como un excelente combustible, particularmente en las panaderías para la calefacción de los hornos. Sus ramas tiernas contienen *saponina* i se emplean en el lavado.

Raimondi menciona como indígena del Perú “la extraña *Colletia ephedra*, Ventenan, cuyos ramos espinosos carecen de hojas”.

IV Orden.—*Dialipétalas inferovariadas*

Fam. *C. etáceas*

Opuncleas

404.—*Opuntia Tuna*, Mill.

Sin: *Tuna*. Sus frutos de sabor azucarado son comestibles. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas, 3200 mtrs.

Var: Se cultivan: una de frutos verdes, que es la más apreciada, i otra de color amarillo-rojizo.

405.—*Opuntia* esp.

Sin: *Monte-tuna*. De frutos pequeños, comestibles. Crece silvestre. Prov. de Calca, valle de Lares.

406.—*Opuntia Haenquianus*,

Sin: *Airampu*. Crece en los cercos. Empleado como colorante en la confección de bebidas i alimentos. Prov. de Canchis, Quispicanchi i Urubamba.

407.—*Pereskia horrida*, Raim.

Sin PPATA-QUISCA, CHCHANQUI, KUTU. Su tronco arbóreo denominado *tojro* es empleado por los indios como material de construcción; se cultiva además para la protección de las chacras. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3200 á 3400 mtrs.

Var: *Cuti-ppata-quisca*, indígeno de la prov. de Paucartambo, empleado para fabricar mangos para las lampas.

Equinócateas

408.—*Mamillaria corbula*,

De flores rojas. Cultivable como planta de adorno. También se menciona el *M. senilis*. Quebrada del Apurímac.

409.—*Cactus Peruvianum*, L. (= *Cereus Peruvianum*. Tabern).

Sin: JAHUACKOLLAI, *Gigantón*. La materia mucilaginosa que contiene se emplea en calidad de cola para el blanqueo de las casas. Sus frutos de nominados *Ppesece-manca* son comestibles. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 2800 á 3200 mtrs.

410.—*Cactus* esp

Sin: UYUCCHI, HUIBISCO, CHINA-JAHUACKOLLAI. De talla pequeña i flores rojas; sus frutos son comestibles. Cultivable como planta de adorno. Prov. de Quispicanchi i Urubamba, 2800 á 3200 mtrs.

411.—*Cactus Pitajaya*, Jacq.

Sin: *Pitajaya*. De tallo delgado i frutos comestibles. Prov. de la Convención.

412.—*Cactus mamillaria*, L.

Sin: HUARACKO, ROKKO. Crece en las punas. Están cubiertas de una peluza blanquizca. Prov. de Paucartambo.

Esp. inj: *Añapanco*, de frutos comestibles de un

sabor mui agradable; *Ccayan-ccayan*, de flores rojas; *Huaira-kaclla*, de tallo delgado i *Huara-po*, indigeno de la prov. de Calca.

TIPO DIPLOSTEMONE

Fam. Saxifragáceas

Escalonieas

413.—*Escallonia myrtilloides*, L.

Sin: *Chachacomo*. En su tronco se cria un gusano denominado *Huaittampu* (*Bombyx*?) que se alimenta de sus hojas; el que tostado es comido por los indios. Prov. del Cercado, 3350 mtrs.

414.—*Escallonia resinosa*, Pers.

Sin: *Chachacomo*. Arbol de madera compacta empleada en las construcciones; también se usa como medicinal.

415.—*Escallonia Pilgeriana*, Diels.

Sin: *Chachacomo*. Prov. de la Convención, Intihuatana. valle del Urubamba, 1800 mtrs.

416.—*Escallonia* esp.

Sin: PFAUCA-CHCHILLCA. Su madera se emplea como combustible i sus hojas en tintorería para teñir de amarillo. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3100 á 3400 mtrs.

417.—*Escallonia* esp.

Sin: TTASTA. Arbusto empleado como combustible. Prov. de Urubamba, Chinchero.

Fam. Enoteráceas

418.—*Oenothera virgata*, R. i P.

Sin: *Yahuar-chchuncca*. Se emplea para la curación de las contusiones i para absorber la sangre de las echimosis ó cardenales producidos por gol-

pes, sea en infusión ó aplicando la planta amartajada en forma de cataplasmas. Prov. de Calca i el Cercado, 3000 á 3300 mtrs.

419.—*Oenothera prostrata*, R i P.

Sin: *Yahuar-chhuncca*. Goza de las mismas propiedades que la especie precedente. Crece en los terrenos húmedos. Prov. del Cercado.

420.—*Fuchsia simplicicaulis*, R i P.

Sin: *Fusia*. En este género suelen mencionarse el *F. denticulata*, R. i P. cuyas bayas son comestibles i el *F. corymbiflora*, R i P. de flores colgantes i encendidas. Cultivado en los jardines como planta de adorno.

421.—*Fuchsia fusca*, Krause.

Prov. de la Convención. Yanamanche. Camino del Cuzco á Santa Ana, 3300 á 3400 mtrs.

422.—*Fuchsia Mattoana*, Kraus.

Planta dedicada á nuestro compatriota el Dr. David Matto. Camino del Cuzco á Santa Ana, 3400 mtrs.

423.—*Fuchsia* esp.

Sin: *Chimpo-chimpo*. Arbusto de dos á tres metros de alto, de flores de color carmesí, bayas seudo-alimenticias. Florece en el mes de abril. Cultivable como planta de adorno. Prov. de Calca, 3000 mtrs.

Esp. Indj: *Saya-saya* ó *Yahuar-chhuncca*, empleado para la curación de heridas, indígeno de las prov. de Paucartambo i Quispicanchi.

Fam. Melastomáceas

424.—*Tibouchina calycina*, Cogn. var. *B. parvifolia*.
Cogn.

Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma, 2300 á 2400 mtrs.

- 425.—*Tibouchina brevisepala*, Cogn.
Reg: Prov. de la Convención, Yanamanche, Camino del Cuzco á Santa Ana, 3100.
- 426.—*Tibouchina Weberbaueri*, Cogn.
Reg: Prov. de la Convención, hacienda Idma, distrito de Santa Ana.
- 427.—*Miconia falcata*, Cogn.
Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma, 1500 á 1600 mtrs.
- 428.—*Miconia Urbaniana*, Cogn.
Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma, 1300 á 1400 mtrs.
- 429.—*Miconia alpina*, Cogn.
Reg: Prov. de la Convención, Yanamanche, Camino del Cuzco á Santa Ana, 3900 mtrs.
- 430.—*Blakea villosa*, Cogn.
Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma, 1700 mtrs.

Fam. Mirtáceas

Mirteas

- 431.—*Psidium pyriferum*, L.
Sin: SAHUINTO, *Guayaba*. Sus frutos cuando están maduros se emplean como alimento. Prov. de la Convención.
- 432.—*Myrthus arrayan*, Kunth.
Sin: *Arrayán*. Esta planta goza de propiedades estimulantes. Crece en las quebradas de clima templado. Cultivado en los jardines como planta de adorno.
- 433.—*Eugenia oreophila*, Diels. (= *Myrthus unca*, Raim.)
Sin: *Unca*. Su madera es muy estimada en ebanistería i se emplea para la fabricación de cucharas, sellos i grabados de madera. Prov. de Uru-

bamba, distrito de Ollantaitambo, hacienda Piri.
3400 mtrs.

434.—*Myrteola Weberbaueri*, Diels.

Reg: Prov. de la Convención, Yanamanche, camino del Cuzco á Santa Ana.

Leptospermeas

435.—(*) *Eucalyptus globulus*, Labill.

Sin: *Eucalipto*. Su madera es mui estimada para la industria; sus hojas contienen unas sustancias mui eficaces para combatir las fiebres i han sido recomendadas como sucedáneo de la Quina. Indígena de Nueva Holanda.

Puniceas

436.—(*) *Punica granatum*, L.

Sin: *Granado*. Sus frutos son comestibles; la corteza de su fruto es mui rica en tanino i puede servir para curtir las pieles; goza de propiedades antihelmínticas. Indígena de la Mauritania.

Fam. Loasáceas

437.—*Loasa ambrosiaefolia*, (= *L. hispida*).

Sin ORCCO-QUISA, CKORA-QUISA, HUASQUIA-QUISA. Empleado en la medicina casera indígena para la curación de la siática (*Ckechu-huaira*). Puede cultivarse como planta de adorno. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3200 á 3350 mtrs.

438.—*Loasa* esp.

Sin: *China-quisa*. Puede cultivarse como planta de adorno. Prov. de Quispicanchi, Urcos.

TIPO INSOSTEMONE

Fam. Umbelíferas

Hidrocotileas

439.—*Hydrocotyle multiflora*, R i P.

Sin: MATECLO. También se menciona el *H. vul-*

gare, Empleado para cubrir el maíz que se hace germinar para la elaboración de la chicha. Prov. de Quispicanchi, Oropeza.

Mulneas

440.—*Bowlesia acutangula*, Benth.

Sin: UPUISURU. Empleado contra el mal de viento (?). Crece en las quebradas. Prov. de Quispicanchi.

441.—*Asteriscium triradiatum*, Wolf.

Reg: Prov. de Urubamba, distrito de Ollantaytambo, 2800 á 2900 mtrs.

Saniculeas

442.—*Eryngium foetidum*, L.

Sin: *Culandro*. Empleado como febrífugo i condimenticio. Indígena de América meridional.

Ammineas

443.—[*] *Conium maculatum*, L.

Sin: *Cicuta*, MONTE-ZANAHORÍA, KITA-ANÍS. Los griegos se servían de él para preparar el licor que bebían los condenados á muerte. Célebre en la historia por la muerte de Sócrates. Indígena de Europa i Asia. Prov. del Cercado, Quispicanchi i Urubamba, 3000 á 3350 mtrs.

444.—(*) *Apium graveolens*, L.

Sin: *Apio*. Su raíz i su fruto son empleados como aperitivo i diurético. Cultivado en las huertas. Indígena del Asia, China.

445.—[*] *Pimpinella anisum*, L.

Sin: *Anis*. Sus frutos son recomendados como carminativo, diurético i diaforético; contienen un aceite volátil i uno fijo que les hace emplear por los confiteros i licoristas. Indígena del Egipto.

Seselineas

446.—(*) *Foeniculum vulgare*, Goertn.

Sin: *Hinojo*. Sus frutos son empleados como estimulante, estomático i carminativo. Indígena de Europa.

Caucalideas

447.—(*) *Daucos carotta*, L.

Sin: *Zanahoria*. Su raíz azucarada es comestible; sus frutos son carminativos i emenagogos; su pulpa se emplea raspada contra las hendijas del pezón del pecho de las nodrizas.

448.—(*) *Petroselinum sativum*, Hoffm i Koch.

Sin: *Perejil*. Su jugo es recomendado como emoliente i diurético. Se extrae de este fruto un principio activo llamado *Apiol* que es recomendado contra las fiebres intermitentes i las neuralgias. Indígena de Europa.

449.—*Arracacha esculenta*, D C.

Sin: **VIRACAS, RACACHA**. Sus raíces que contienen una gran cantidad de fécula son alimenticias i suministran un alimento sano i agradable empleado como sucedáneo de la papa. Cultivado en los Valles.

450.—*Bolax glebaria*, Comm.

Sin: **CJUNCJUNA, Yareta**. Planta forrajera, alimento especial de las paco-chas. Sus raíces se emplean como combustible. Crece en las punas. Prov. de Paucartambo.

Esp. indj: *Racacha*, indígena de la prov. de Paucartambo, sus hojas se emplean en tintorería para teñir de amarillo.

Fam. Araliáceas

451.—*Oreopanax stenophyllum*, Harms.

Reg: Prov. de la Convención, Yanamanche, camino del Cuzco á Santa Ana, 3400 á 3500 mtrs.

452.—*Oreopanax cuspidatus*, Harms.

Reg: Prov. de la Convención, Yanamanche, camino del Cuzco á Santa Ana, 3300 mtrs.

453.—[*] *Hedera helix*, L.

Sin: *Yedra*. Sus hojas se consideran como detersivas i vulnerarias; sus frutos son purgantes i la resina que mana de su tallo se suponía emenagoga i detersiva.

V Orden.—Gamopétalas superovariadas

TIPO INSOSTEMONE

Fam. Ericáceas

Vaccinieas

454.—*Thibaudia* esp.

Sin. *Huilluntui*. Probablemente el *Th. melliflora*, R i P. El fruto es una baya comestible. Crece en las cabeceras de montaña. Prov. de Paucartambo.

Var: Existe una denominada *Misti-huilluntui*.

Fam. Mirsináceas

455.—*Jaquinia armillaris*, Jacq.

Sin: *Barbasco*. Esta planta es empleada por los salvajes para pescar en los ríos. Prov. de la Convención.

Fam. Sapotáceas

456.—*Lucuma obovata*, Kunth.

Sin: LOCMA, *Lucmo*. Sus frutos de un sabor muy agradable son alimenticios i su madera es muy dura i se la emplea en varias construcciones. Prov. de Urubamba.

457.—*Lahatia discolor*, Diels.

Sin: *Jaba-jaba*. Arbol de veinte metros de altura. Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma.

TIPO ISOSTEMONE REGULAR

Fam. Solanáceas

Atropeas

458.—*Lycopersicum esculentum*, Mill.

Sin: *Tomate*. Su fruto es mui usado como condimento en el arte culinario. Indígeno de América. Prov. de la Convención.

459.—*Lycopersicum peruvianum*, Dun.

Sin: *Tomate cimarrón*. También se menciona el *L. cerasiforme*, Dun. Goza de las mismas propiedades.

Var: *Pisco-tomate* de bayas mui pequeñas, indígeno de la prov. de la Convención.

460.—*Solanum tuberosum*, L.

Sin: *Papa*. Los tubérculos no solamente suministran un alimento sano i nutritivo, sino que por los progresos de la Química, la fécula se convierte en azúcar i alcohol, 3660 á 4660 mtrs.

Var: Por el cultivo se han obtenido las siguientes razas, caracterizadas principalmente por el color i forma de sus tubérculos:

ALIMENTICIAS: *Alcaihuarmiti*, *Ccoisullu*, *Ccompis*, *Alcca-ccompis*, *Conocito*, *Chchiti-sipas*, *Cheche-pfuru*, *Chimaco*, *Chincheru*, *Chorospiña*, *Cjuchi-aca*, *Huaccoto*, *Macttito*, *Pescoc-runtun*, *Pfoccoya*, *Muro-ploccoya*, *Pitiquiña*, *Puca-mama*, *Puca-pfata*, *Pucas-huaila*, *Sunchchu* i *Tutu*

PARA LA ELABORCIÓN DEL CHUÑO I LA MORAYA; *Cchehuillo-papa*, *Huaña*, *Kkusi*, *Ruki* ó *Kanchalli*, *Cceta-ruki* i *Orcco-ruki*.

461.—*Solanum* esp.

Sin: ARAC-PAPA, ARACCA, RUKI-ARAC. De tubérculos feculentos de difícil cocción. Crece silvestre en las rocas. Prov. de Quispicanchi.

462.—*Solanum* esp.

Sin: *Ccaya-ccaya*. El Dr. Barranca lo considera como el *S. nigrum*, L.—*Yerba mora*—Su tallo contiene abundante gluten, del que masticado se obtiene la sustancia denominada *Kcausillo*, preconizado como antinervioso. Prov. del Cuzco i Quispicanchi.

463.—*Solanum tomentosum*, L.

Sin: *Ccaratu*. El fruto es una baya globosa de color amarillo. Indígena de la sierra del Perú. Prov. de Paruro, Ccapi i Paucartambo.

464.—*Solanum cymosum*, Raim.

Sin: *Kusmaillu*. Empleado como sudorífico. Prov. del Cuzco i Quispicanchi, 3200 á 3350 mtrs.

465.—*Solanum variegatum*, R i P. (= *S. muricatum*, Ait).

Sin: *Pepino*. Sus frutos son empleados como condimenticios. Cultivado en el Cuzco.

466.—*Cyphomandra* esp.

Sin: *Tomate*, *Pimiento*. Especie afine al *Cy. Betacea*, Seu. Arbolito que alcanza hasta dos metros de altura. Frutos amarillo-rojizos. Empleado para hacer dulces. Prov. de la Convención, 2000 á 3200 mtrs.

467.—*Physalis peruviana*, L.

Sin: AHUAIMANTU, AGUAIMANTU. En este género suelen mencionarse el *Ph. angulata*, L. i el *Ph. prostrata*, Heritier. Sus bayas de un sabor agradable son comestibles. Prov. del Cercado i Paucartambo.

468.—*Capsicum pubescens*, R. i P.

Sin: *Roccoto*. Esta especie se emplea como con-

dimento. Crece en los valles i lugares templados Prov. de la Convención.

469.—*Capsicum* esp.

A este género corresponden las siguientes especies: *Marati*, de frutos pequeños, muy picantes, que crece en el valle de Lares; *Quiton-quiton*, cultivado en el valle de Marcapata i *Piris*, cultivado en el valle de la Convención. Empleados todos en la condimentación de los alimentos.

Hiosciamineas

470.—*Datura sanguinea*, R i P.

Sin: *Floripondio encarnado*, TOHÉ en Campa. Sus semillas son embriagantes i narcóticas de uso muy peligroso. Montañas de Paucartambo.

471.—*Datura arborea*, L.

Sin: *Floripondio*. Se cultiva principalmente como planta de adorno i generalmente se emplean sus hojas para hacer cataplasmas que se aplican sobre los abscesos, con el fin de calmar los dolores i acelerar la supuración. Prov. del Cercado, 3350 mtrs.

472.—*Datura stramonio*, Dun.

Sin: CHAMINCO. La raíz de esta planta rascada i fumada con el tabaco se emplea como un remedio contra el asma. También se preparan con esta planta un extracto que goza de propiedades narcóticas i que usado en dosis elevada es un veneno narcótico acre muy activo. Prov. de Calca i Quispicanchi, 3000 á 3200 mtrs.

Cestreas

473.—*Cestrum hediondinum*, Dun.

Sin: ÑUCJAU, *Yerba santa*. Se emplea en infusión de chicha como sudorífico. Prov. del Cercado i Acomayo, 3350 mtrs.

474.—(*) *Nicotiana tabacum*, L.

Sin: *Tabaco*. Sus hojas son acres eméticas i drásticas; en gran cantidad son estupefacientes, causan delirio, convulsiones i la muerte. Deben sus propiedades tóxicas i embriagantes á un principio alcalino acre, volátil, llamado *nicotina*. Sus hojas se emplean para fumar i para absorber por la nariz. Cultivado en la prov. de la Convención.

475.—*Nicotiana paniculata*, L.

Sin. CCAMASAIRI, UCAMA-SAYARI, *Tabaco silvestre*. En este género se menciona además el *N. glutinosa*, L. Goza de las mismas propiedades de la especie precedente. Quebrada del Apurímac.

476.—*Nicotiana rustica*, L.

Sin: CCAMASAIRI. Según Raimondi es indígena de la sierra del Perú. Goza de las mismas propiedades de la especie precedente. Prov. del Cercado, Calca i Quispicanchi, 3000 á 3350 mtrs.

477.—(*) *Nicotiana glauca*, Grah.

Sin: CCAMATA, SUPAI-CCARCCO. El tallo i las hojas poseen propiedades narcótico-venenosas, mui enérgicas, semejantes al del *estramonio*, por lo que los indios lo administran, reducido á polvo, con fines criminales, en infusión de chicha. Prov. de Quispicanchi, Urcos.

Salpiglosideas

478.—(*) *Petunia violacea*, Lindl.

Sin: *Petunia*. Cultivado como planta de adorno. Prov. del Cercado, 3350 mtrs.

Esp. ind: *Atoj-papa*, de tubérculos pequeños, no alimenticios; *Chinchi-chinchi*, reputado como fresco i empleado para combatir la fiebre; *Muyucaya* (*Solanum nigrum*, L. ?), reputado como antifebrífugo; *Nuñumía* ó *Nuñumea*, empleado como vomipurgante i sudorífico; *Nuñuncca* ó *Trilla* ó *Trilla*.

quir, de frutos comestibles; *Tunya*, medicinal; *Upa-ttancar* (*Lycium obovatum* ?) de flores amarillas; i *Argel-tauna*, indígeno de la prov. de la Convención.

Fam. Borragináceas

Erechieas

479.—[*] *Heliotropium peruvianum*, L.

Sin: *Heliotropo*. Sus flores cuyo perfume se parece al de la vainilla son empleados en la perfumería. Indígeno del Perú. Cultivado en los jardines como planta de adorno.

480.—*Heliotropium* esp.

En las provincias de la Convención i Urubamba se encuentran silvestres varias especies, que talvez corresponden á las denominadas *H. synzys-tachyum*, Lehm, *H. pilosum*, R i P. i *H. corymbosum*, R i P. que gozan de las mismas propiedades.

Borragéas

481.—[*] *Borrago officinalis*, L.

Sin: *Borraja*. Sus hojas i sus flores, que contienen cierta cantidad de nitro, son mui empleadas como diurético i sudorífico. Son también emolientes.

482.—(*) *Myosotis palustris*, Wither.

Sin: *Miosotis*. Esta planta se emplea contra la sífilis. Indígeno de Europa. Cultivado como planta de adorno.

Fam. Polemoniáceas

483.—*Cantua buxifolia*, Lamk.

Sin: CCANTU, CCANTUTAI, CCELLMO. Los indios usan de sus flores en sus ritos funerarios. Cultivable como planta de adorno. Prov. del Cerca-
do 2400 metros

- 484.—*Cantua hybrida*, Raim.
Sin. CCANTU, CCANTUTAI, CCELLMO. Empleado en los mismos usos que la anterior. Prov. de Paucartambo.

Fam. Convolvuláceas

Cuscuteas

- 485.—*Batata edulis*, Chois (= *Ipomea batatas*.)
Sin: APICHU, Camote i la variedad denominada CJUMARA. Sus raíces que contienen gran cantidad de fécula carecen de principios purgantes, por lo que se las emplea como alimenticias. Se cultivan en todos los valles. Prov. de la Convención, 1000 á 2000 mtrs.

Var: Por el cultivo se han obtenido las siguientes: *Yurac-apichu*, *Puca-apichu*, *Azul-apichu*, *Cusi-apichu*; *Yurac-cjumara*, *Puca-cjumara*, *Ucompi-Iliella*, *Ooque-chchuto*, *Cusi-cjumara*, *Puca-cusi-cjumara* é *Incampa-maccascan*.

- 486.—*Ipomea papiru*, R i P.
Sin: *Papilla*. Parece ser una sinonimia de la especie denominada *Papirú* (*Pharbitis pubescens*, Chois). Empleada como purgante. Quebrada del Apurímac.

- 487.—*Ipomea glandulifera*, R. i P. (= *Pharbitis hispida*, Chois).
Sin: *Millko*, *Huillko*. Sus semillas son empleadas como purgante. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas, 3200 mtrs.

Esp. indj: *Mallunhua*, planta parásita que vive sobre el *molle* i la *chilca*, preconizado por los indios como esterilizante. Crece en las quebradas, 3000 á 3500 mtrs.

Fam. Genclanáceas

- 488.—*Erythroea Chilensis*, Person.
Sin: *Canchaluma* Es empleada como tónica.

febrífuga i emenagoga. Indígena del Perú i Chile. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas, 3200 mtrs.

489.—*Gentiana sedifolia*, H. B i K.

Sin: P'FALCHA, SUCULLULLU, *Genciana*. Empleado como sudorífico. Sus flores se usan de mixtura en las fiestas de Carnaval. Cultivable como planta de adorno. Crece en las punas.

Var: Se conocen las siguientes, caracterizadas por el color de sus flores: *Puca-pfalcha*, *Ckello-pfalcha* i *Sara-plata-pfalcha*.

Fam. Loganiáceas

490.—*Buddleja incana*, Meyer.

Sin: *Quishuar*, *Alamo*. Empleado como material de construcción. Indígena de las regiones templadas del Perú. Prov. de Calca, 3000 mtrs.

491.—*Buddleja* esp.

Sin: *Sampuhuai-quishuar*. Probablemente es el *B. coriacea*, indígena de los departamentos del Cuzco i Apurímac. Su madera se emplea como combustible.

492.—*Buddleja* esp.

Sin: *Puna-quishuar*. Probablemente es el *B. spicata* mencionada por Raimondi. Crece en los lugares fríos. Empleado en los mismos usos que la anterior.

Fam. Apocíneas.

Plumerieas

493.—*Tabernoemontana Sananho*, R. i P.

Sin: *Sanango*. Montañas de la provincia de Paucartambo.

Fam. Asclepiadáceas

Cinanqueas

Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma, 2100 á 2300 mtrs.

Fam. Oleáceas

Jazmineas

495.—*Jasminium grandiflorum*, L.

Sin: *Jazmín*. Sus flores son empleadas en perfumería. Indígena de la India.

Oleas

496.—(*) *Syringa vulgaris*, L.

Sin: *Lila*. Sus hojas i sus yemas muy amargas son empleadas en cocimiento contra las fiebres. Indígena de Europa.

497.—[*] *Olea Europea*, L.

Sin: *Olivo*. Sus frutos conocidos con el nombre de *aceitunas* suministran el aceite más apreciado por sus varios usos en la medicina, en la industria i en la economía. Indígena de Asia.

TIPO ISOSTEMONE CIGOMORFO

Fam. Escrofulariáceas

Antirrineas

498.—*Calceolaria pinnata*, L.

Sin: *PURU-PURU*, *PURUTU-PURUTU*. Esta planta goza de propiedades diuréticas i es empleada por los indios contra las afecciones uterinas. Prov. del Cacado, 3350 mtrs.

499.—[*] *Antirrhinum majus*, L.

Sin: *Doguito*. Al exterior es resolutivo i emoliente. Cultivado en los jardines como planta de

Rianantas

- 500.—[*] *Digitalis purpurea*, L.
Sin: *Digital*. Se saca de ellas su principio activo llamado *Digitalina*, el cual es de uso frecuente en las afecciones del corazón. Indígena de Europa.
- 501.—*Escobedia scabrifolia*, R. i P.
Sin: *Palillo*. Sus raíces se emplean en culinaria para colorear los potages de amarillo. Valles de la Convención, Lares i Paucartambo.
- 502.—*Scoparia dulcis*, L.
Sin: *Escobilla del Perú*. El jugo de las hojas i el cocimiento de las raíces son empleadas como astringente i febrífugos. Prov. de la Convención.
- 503.—*Bartsia thiantha*, Diels.
Florece en el mes de mayo. Prov. del Cercado. Faldas del Saxaihuamán, 3500 á 3600 mtrs.
- 504.—*Bartsia camporum*, Diels.
Reg: Prov. del Cercado, faldas del Saxaihuamán, 3500 á 3600 mtrs.
- 505.—*Bartsia sanguinea*, Diels.
Florece en junio. Camino del Cuzco á Santa Ana, 4100 mtrs.
Esp. indj: *Aya-maichcha*, empleado como sucedáneo del *cornezuelo del centeno* i para combatir el mal de viento. Puede cultivarse como planta de adorno, 3200 á 3400 mtrs.

Fam. Labiadas

- 306.—(*) *Mentha piperita*, L.
Sin: *Yerba buena*. Empleada como poderoso estomacal i eficaz antiespasmódico. Suministra una esencia empleada en la fabricación de pastillas azucaradas. Cultivado en los jardines. In-

507.—*Mentha muña*,

Sin: *Muña*. Empleado en la condimentación de los alimentos i en infusión como estomacal. Crece silvestre en las quebradas. Prov. de Acomayo i Paucartambo.

Var: *Cjuñu-muña*, *Cjuñuca*, empleado para ahuyentar las pulgas.

508.—[*] *Origanum vulgare*, L.

Sin: *Orégano*. Sus hojas i sus flores son estimulantes i emenagogas. Indígena de Europa.

509.—[*] *Origanum majorana*, L.

Sin: *Mejorana*. Sus hojas i sus flores son estimulantes. Son empleadas en polvo como estornutatorio. Indígena de Europa.

510.—(*) *Melissa officinalis*, L.

Sin: *Toronjil*. Se emplea en infusión como antiespasmódico. Suministra por destilación el *Agua de Melisa de las Carmelitas*. Indígena de Europa.

511.—*Salvia sagitata*, R. i P.

Sin: *Salvia real*. Empleada como estimulante i estomacal. Cultivado en las huertas.

512.—*Salvia biflora*, R. i P.

Sin: *Ñucchu*. Flor sagrada de los Incas, florece en el mes de abril. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3200 á 3500 mtrs.

Var: *Llagas-ñucchu*. Arbusto que crece de dos á tres metros de altura. Cultivado en las huertas como planta de adorno.

513.—*Salvia* esp.

Sin: *PAYA-PAYA*, *AZUL-ÑUCCHU*. Flores de un color azul intenso; tallo i cáliz viscosos. Prov.

514.—(*) *Rosmarinus officinalis*, L.
Sin: *Romero*. Empleada como estimulante i estomático. Indígena de Europa.

515.—(*) *Lavandula spica*, D C.
Sin: *Athucema*. Suministra un aceite esencial de un olor mui fuerte que se usa en fricciones contra los reumatismos. Indígena de Europa.

516.—(*) *Stachys lanata*.
Sin: *Oreja de oso*. Cultivado en los jardines i huertas, Cuzco, 3350 mtrs.

Esp. indj: *Asnac-ccora* ó *Cancer-ccora*, empleada como vulneraria; *Ceacca-chchinqui*, que entra en la preparación de una droga indígena para facilitar el parto, i algunas otras que carecen de nombre vulgar.

Fam. Acanthaceas

517.—*Justicia (Leptostachya) cuzcoensis*, Lindau.
Reg: Prov. de la Convención, Intihuatana, en el valle del río Urubamba, 1800 mtrs.

Fam. Verbenaceas

Verbeneas

518.—*Lantana Camara*, L.
Sin: *Tucnai*. Sus hojas se emplean á veces en infusión teiforme contra la reuma i la debilidad del estómago. Indígena de América. Prov. de Paruro

519.—*Lippia citriodora*, Kunth (= *Aloysia citriodora*, Ort.)

Sin: *Cedronsillo*. Las hojas de esta planta que exhalan un suave perfume gozan de propiedades excitantes i se emplean en infusión teiforme. Cultivado en los jardines.

520.—*Lippia spathulata*, v. Havek.

Reg: Prov. de Urubamba, 3000 mtrs.

621.—*Lippia Fiebrigii*, v. Hayek.

Reg: Prov. de Urubamba.

522.—(*) *Verbena officinalis*, L.

Sin: *Verbena*. Cultivada como planta de adorno.

Esp. indj: *Lauraimana*, empleado para la curación de las afecciones uterinas. Prov. de la Convención i Urubamba.

Fam. Plantagináceas

523.—(*) *Plantago major*, L.

Sin: *Llantén*. Su raíz i sus hojas son astringentes, vulnerarias i antioftálmicas. Sus semillas son emolientes.

524.—*Plantago lanceolata*, L.

Sin. *Sackarara*. En este género también se menciona el *P. hirsuta*, R i P ó *P. limensis*. Crece silvestre en las quebradas:

VI Orden—Gamopétalas inferovariadas

Fam. Campanuláceas

Lobelleas

525.—*Lobelia nana*, H. B i K.

Sin: MARANSERA. Sus hojas se emplean como condimenticias. Prov. de Paucartambo.

526.—*Lobelia decurrens*, Cav.

Sin: AMACHO, *Solimán*. Sus raíces amartajadas suministradas en infusión constituyen un purgante enérgico. Se emplea en veterinaria para combatir las diarreas del ganado ovejuno. Cultivable como planta de adorno. Prov. de Calca i Quispicanchi 3000 á 3200 mtrs.

Fam. Cucurbitáceas

- 527.—*Momordica pedata*, L.
 Sin: *Ahoccha*. Sus frutos se emplean como alimento. Prov. del Cercado, 3350 mtrs.
- 528.—[*] *Cucurbita maxima*, Duch.
 Sin: *Zapallo*. Sus frutos son comestibles, sus semillas son refrigerantes i calmantes. Indígeno de la India.
- 529.—*Cucurbita Pepo*, L,
 Sin: *Calabazas*. Sus frutos son también comestibles. Indígeno de la China.
- 530.—(*) *Cucumis citrullus*, Ser. (= *Citrullus vulgaris*, Schrad).
 Sin: *Sandía*. Sus frutos son comestibles i refrigerantes. Indígeno del Africa i Asia, India
- 531.—*Luffa purgans*, Mart.
 Sin: **PORO, MATE**. Empleado en el Brasil como purgante. Prov. de la Convención.

Esp. indj: *Ckoto-ckoto*, empleado como purgante; *Chigalpuga*, *estopa* ó *estropajo*, indígeno de la prov. de Convención; *Ccohacho*, de frutos comestibles; *Loapuru*, el epicarpio de sus frutos se emplea para fabricar depósitos i *Putacllanco* ó *Sapacllanco*, cuyas semillas son empleadas como purgante.

Fam. Rubiáceas

Cinconeas

- 632.—*Cinchona Calisaya*, Wedd.
 Sin: *Cascarilla*. Esta especie es la más estimada por que su corteza que es la parte empleada contiene mayor cantidad de *Quinina*. Montañas de Paucartambo i Marcspata.
- 533.—*Cinchona ovata*, R i P.

Sin. *Cascarilla blanca, Duraznillo*. Contiene pequeña cantidad de *quinina* i *cinchonina*; pero en cambio presenta un tercer alcaloide más oxigenado i menos activo llamado *Aricina*. Montañas de Paucartambo i Marcapata.

534.—*Cinchona nitida*, R. i P.

Sin: *Cascarilla roja, Cascarilla lustrosa*. Esta especie es poco estimada porque su corteza contiene escasa cantidad de *Quinina*; pero en cambio ofrece la *Cinchonina* que también es un alcaloide de propiedades febrífugas. Montañas de Paucartambo i Marcapata.

535.—*Cinchona micrantha*, R i P.

Sin: *Cascarilla verde, Qquepo-cascarilla*. Contiene 4 gramos de sulfato de quinina i 10 de sulfato de cinchonina por kilogramo. Montañas de Paucartambo i Marcapata.

536.—*Cinchona scrobiculata*, Wedd.

Sin: *Cascarilla colorada del Cuzco, Cascarilla colorada de Santa Ana*. Suministra una quina que da 4 gramos de sulfato de quinina i 12 de sulfato de cinchonina por kilogramo. Prov. de la Convención.

537.—*Cinchona* esp.

Sin: **CCARHUINCHU, Cascarilla**. En este género se mencionan también los siguientes: *C. amygdalifolia*, Wedd; *C. australis* Wedd; *C. pubescens*, Wedd i *C. cordifolia*, Wedd, indígenas de las montañas del Perú i Bolivia. Prov. de Quispicanchi, valle de Marcapata.

Cofeeas

538.—(*) *Coffea arabica*, L.

Sin. *Café*. Sus semillas están provistas de una pequeña cantidad de aceite graso i de un principio amargo que contiene un álcali cristaliza-

ble llamado *Cafeina*. El café es tónico, excitante i febrífugo. Indígeno de Abisinia. Cultivado en los valles del Departamento.

539.—*Cephaelis ipecacuanha*, A. Rich.

Sin: *Ipecacuana*. Su raíz es muy empleada como emético ó espectorante. Su principio activo es una sustancia alcalina llamada *Emetina*. Indígeno de las montañas del Perú i Brasil.

Rubleas

540.—*Genipa oblongifolia*, R. i P.

Sin: *Huitoc*. Sus frutos son comestibles. Empleado como astringente i en tintorería para teñir de negro. Prov. de la Convención.

541.—*Relbunium microphilum*, Gray.

Sin: *Chechapi*. Sus raíces se emplean en tintorería para teñir de rojo. Prov. del Cuzco i Canchis.
Var: Se conocen dos del mismo nombre.

Fam. Caprifoliáceas

Sambuceas

542.—*Sambucus peruviana*, Bonp.

Sin: RAYÁN, *Sauco*. Sus hojas gozan de propiedades excitantes; con sus frutos se prepara un jarabe que generalmente se usa en las afecciones de la garganta i en la curación de algunas úlceras. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3250 á 3350 mtrs.

543.—*Viburnum Witteannum*, P. Graln.

Reg: Prov. de la Convención, Yanamanche, camino del Cuzco á Santa Ana, 3100 á 3200 mtrs.

Lonicereas

544.—(*) *Lonicera caprifolium*, L.

Sin: *Madre selva*. Sus flores se emplean en infu-

sión teiforme como sudorífico i sus bayas como diurético. Cultivado en los jardines.

Fam. Valerianáceas

- 545.—*Valeriana coarctata*, R i P.
Sin: *Valeriana*. Indígena del Perú.

Fam. Dipsáceas

- 546.—[*] *Scabiosa atro-purpurea*, L.
Sin: *Ambarina*. Empleado como astringente en las enfermedades de la piel. Cultivado en los jardines.

Fam. Caliceráceas

- 547.—*Acicarpa procumbens*, Lass
Sin: CHCHIQUL. Crece en las punas. Prov. de Paucartambo.

Fam. Compuestas

Ligulifloras

- 548.—[*] *Taraxacum dens leonis*, Desfón.
Sin: *Amargón*. Sus hojas i sus raíces son tónicas, diuréticas i depurativas. Crece silvestre en todas las quebradas. Cuzco, 3350 mtrs.
- 549.—[*] *Lactuca sativa*, L.
Sin: *Lechuga*. Esta especie se cultiva exclusivamente para comer en ensalada.
- 550.—*Achyrophorus quitensis*, Schultz.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 551.—*Achyrophorus eriolaenus*, Schultz.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 552.—*Achyrophorus taraxacoides*, Wipres.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco, á 4000 mtrs.

Obs: Estos tres últimos nombres específicos

parecen corresponder á los especies indígenas denominadas *Pilli-pilli* ó *Achicoria* que contiene un principio sumamente amargo, empleado como antibilioso i antipalúdico; *Miski-pilli* ó *Jarpa-pilli*, cuyos tallos tiernos son comestibles i *Jayacpilli* ó *Chicoria amarga*, empleado como antibilioso.

Tubulifloras

- 553.—*Vernonia Weberbaueri*, Hieron.
Reg: Prov. de la Convención, distrito de Santa Ana, hacienda Idma, 1200 á 1300 mtrs.
- 554.—*Stevia cuzcoensis*, Hieron.
Reg: Prov. del Cercado, Cuzco, en el cerro del Saxaihuamán, 3500 á 3600 mtrs.
- 555.—*Eupatorium Volkensii*, Hieron.
Reg: Prov. del Cercado, Cuzco, en el cerro Saxaihuamán, 3500 á 3600 mtrs.
- 556.—*Eupatorium cuzcoensis*, Hieron.
Reg: Prov. del Cercado, Cuzco, en las faldas del Saxaihuamán, 3500 á 3600 mtrs.
- 557.—*Eupatorium Gayanum*, Wedd.
Reg: Montañas del depart. del Cuzco.
- 558.—[*] *Silybum Marianum*, Goertn.
Sin: *Cardo lechero*. Conocido impropianamente con el nombre de *Echinops espinosus*. Sus raíces i hojas son consideradas como tónico, sudorífico i febrífugo; las hojas cuando tiernas son buenas para comer. Cuzco, 3300 mtrs.
- 559.—(*) *Cinara scolimus*, L.
Sin: *Alcachofa*. Se cultiva por sus receptáculos alimenticios. Cuzco, 3350 mtrs.
- 560.—(*) *Centaurea cyanus*, L.
Sin: *Azulejo*. Sus flores sirven para preparar una agua destilada que ha sido muy empleada contra

las oftalmias. Cultivada en los jardines como planta de adorno.

Radiceas

561.—*Aster acaulis*, Wedd.

Reg: Departamento del Cuzco.

562.—*Erigeron hieracioides*, Wedd.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

563.—*Erigeron senecioides*, Wedd.

Reg: Montañas del depart. del Cuzco.

564.—*Diplostephium Haenkei*, Wedd.

Reg: Depart. del Cuzco.

565.—*Baccaris Feyillei*, D L.

Sin: *Chchillca*. Su madera se emplea como combustible i sus cenizas en baños contra los reumatismos por que contienen gran cantidad de potasa i de sosa i los indios para la preparación de la *Ilipta*. Prov. de Calca i Quispicanchi, 3000 á 3200 mtrs.

566.—*Baccaris* esp.

Sin: MAYO-CHCHILLCA. Planta forragera, empleada como combustible i material de construcción. Sus hojas sirven para teñir de amarillo. Prov. del Cercado, Cuzco, 3350 mtrs.

567.—*Baccaris genistelloides*,

Sin: *Quimsa-kuchu*. Deriva este nombre de *Quimsa*, tres i *kuchu*, esquina, que según el profesor Raimondi, caracteriza mejor que su nombre específico. Prov. de Paucartambo.

568.—*Baccaris Tola*, Phil.

Sin: *Tola*. Empleado como combustible. Crece en las punas. Prov. de Canas.

569.—*Baccaris alpina*, H. B i K.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

- 570.—*Baccaris odorata*, H. B. i K.
Reg: Cordilleras del Cuzco, sobre el límite superior de la vegetación arbórea.
- 571.—*Baccaris grindelaefolia*, Wedd.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 572.—*Gnaphalium spicatum*, Lam (= *Gamochaete americana*, Wedd.)
Sin: *Uketo-cketo*. Medicinal. Prov. de Calca i Canas.
- 573.—*Gnaphalium vira-vira*, Mol.
Sin: *Huira-huira*. Empleado como sudorífico. Indígena de los lugares fríos del Perú, Bolivia i Chile.
- 574.—*Gnaphalium helichrisoides*, Wedd.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 575.—*Gnaphalium Polium*, Wedd.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 576.—*Gamochaete capitata*, Wedd.
Reg: Montañas del depart. del Cuzco.
- 577.—[*] *Helianthus annuus*, L.
Sin: *Girasol*. Sus semillas suministrán un aceite que puede servir para el alumbrado i en las fábricas de jabón. Indígena del Peru.
- 578.—*Dahlia variabilis*, Cav.
Sin: *Dalia*. Sus raíces tuberosas se comen en Méjico i sirven también para el ganado. Cultivado como planta de adorno.
- 579.—*Bidens andicola*, H. B. i K.
Reg: Andes del Cuzco.
- 580.—*Cosmos pulcherrimus*,
Sin: *PANTI-PANTI*. Empleado como sudorífico. Crece en las punas. Cultivable como planta de adorno. Prov. de Acomayo, Canchis i Paucartambo.

581.—*Cosmos subpubescens*, Wedd.

Reg: Montañas de la prov. del Cuzco.

582.—*Tagetes minuta*, L.

Sin: *Huacatai*. Se emplea generalmente como alimenticio. Crece en las quebradas.

583.—*Tagetes* esp.

Sin: KITA-HUACATAI, MULA-HUACATAI. Prov. de Paucartambo.

584.—*Tagetes* esp.

Sin: CHICCHIPA. Empleado en la condimentación de los alimentos. Prov. del Cercado i Calca, 3000 á 3400 mtrs.

585.—*Tagetes* esp.

Sin: MULA-CHICCHIPA. Empleado en los mismos usos que el anterior.

• 586.—*Tagetes tenuifolia*, Pers.

Sin: CHINCHAIMALI, CHINCHIMALI. Empleada contra las contusiones como sucedáneo de la árnica. Prov. de Calca.

587.—*Culcitium discolor*, Rmdl.

Sin: TICLLA-HUASA, TTICLLAI-HUARMI. Empleado para la curación de la neumonia i en el Centro del Perú preconizado por los indígenas como vulnerario. Crece en medio de las nieves sobre la cumbre de la cordillera.

588.—*Culcitium canescens*, H. i Bonp.

Sin: PFUÑA i en Puno CKEA-CKEA. Empleado por los indios en condición de pavilo para el alumbrado de sus chozas. Prov. de Paucartambo, 4000 mtrs.

589.—[*] *Matricaria chamomilla*, L.

Sin: *Manzanilla*. Es tónica i antiespasmódica. Cultivado en los jardines. Indígena de Europa.

590.—[*] *Pyrethrum indicum*.

Sin: *Botón de oro*. Cultivado en los jardines como planta de adorno. Indígena de Asia.

591.—*Pyrethrum tanacetum*, D C. (?)

Sin: *Yerba de Santa María*. Parece pertenecer al género *Maruta*. Goza de propiedades muy estimulantes i excitantes. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas.

592.—(*) *Crysanthemum coronarium*,

Sin: *Crisantemo*. Cultivada como planta de adorno. Crece espontánea en el Mediterráneo.

593.—*Helycrisum orientale*, T.

Sin: *Siempre-viva*. Cultivado como planta de adorno.

594.—*Werneria nubigena*, H. B. i K.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

595.—*Werneria pumila*, H. B i K.

Reg: Cordilleras de las provincias del Cuzco.

596.—*Werneria caespitosa*, Wedd.

Reg: Cordilleras del Cuzco.

597.—*Werneria digitata*, Wedd.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

598.—*Werneria dactylophila*, Schultz.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

599.—*Werneria Heteroloba*, Wedd.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

600.—(*) *Senecio vulgaris*, L.

Sin: *Ceana*. Se la emplea como emoliente bajo la forma de lociones i cataplasmas. Indígena de Europa.

601.—*Senecio humillimus*, Schultz.

Reg: Andes del Cuzco.

602.—*Senecio macrorrhizus*, Wedd.

Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.

603.—*Senecio adenophyllus*, Meyen et Wlpres.
Reg: Cordilleras del Cuzco.

604.—*Senecio adenophylloides*, Schultz.
Reg: Cordilleras del Cuzco.

605.—*Senecio Matheusi*, Wedd.
Reg: Andes del Cuzco.

606.—*Senecio Hebetatus*, Wedd.
Reg: Andes del Cuzco.

607.—*Senecio Spinosus*, D C.
Reg: Cordilleras del Cuzco.

608.—*Gyoxys longifolia*, Wedd.
Reg: Andes del Cuzco.

609.—(*) *Calendula officinalis*, L.
Sin: *Flor del chuncho*. Tiene flores sudoríficas estimulantes i emenagogas. Sus hojas son resolutivas. Cultivada como planta de adorno.

610.—*Mikania guaco*, K i B. (= *Aliconia guaco*).
Sin: *Huaco*. Se emplea en infusión ó bajo la forma de alcoholado como profiláctico del veneno de las serpientes. Montañas de Paucartambo i Marcapata.

611.—*Ambrosia peruviana*, Wedd.
Sin: MARCJU, *Altamisa*. Empleado generalmente para baños de piés. Prov. de Quispicanchi, Huasao, 3200 mtrs.

612.—*Xanthium ambrosioides*, Hook.
Sin: ALCCO-QUISCA, *Yerba de Alonso*. Goza de mucho crédito como depurativo i en las enfermedades del hígado. Prov. de Paucartambo.

613.—*Xanthium catharticum*, H. B. i K.
Sin. ALCCO-QUISCA, *Yerba de Alonso*. Goza de propiedades purgantes. Crece en los lugares templados del Departamento.

- 614.—*Laestadia Lechleri*, Wedd.
Reg: Cordilleras del Cuzco.
- 615.—*Coreopsis fasciculata*, Wedd.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 616.—*Lucilia conoidea*, Wedd.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 617.—*Chevreulia longipes*, Wedd.
Reg: Depart. del Cuzco.
- 618.—*Paranophelius ovatus*, Wedd.
Reg. Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 619.—*Polymnia Sonchifolia*, Poep. i End.
Sin: LLACJÓN. Cultivado por sus tubérculos usados como alimento. Valles del Departamento.
- 620.—*Polymnia arborea*, Raim.
Sin: Yareta. Empleado para la curación de las fluxiones. Prov. de la Convención.
- 621.—*Cryptochaete andicola*, Raim.
Sin: HUAMANLIPA. HUAMANRIPA. Se emplea esta planta contra las hemorragias i las afecciones del pulmón. Crece en las punas, próximas á los nevados. Prov. de Quispicanchi, Pachatusán, 4000 mtrs.
- 622.—*Flaveria* esp.
Sin: CHINAPAYA. Empleado como estomacal i para combatir las afecciones de las vías urinarias. Prov. de Quispicanchi, Andahuailillas.
Var: Se conocen dos, denominadas *Orcco* i *China*.
- 623.—*Videns pilosa*, R. i P.
Sin: *Ppirca* (?). Empleado como antibilioso. Crece en las quebradas. Prov. de Paucartambo
3350 mtrs.

Labiatifloras

- 624.—*Mutisia viciaefolia*, Cav.
Sin: CHINCHIRCUMA. El carbón que se obtiene de sus tallos se usa en la fabricación de la pólvora. Cultivable como planta de adorno. Prov. del Cercado i Quispicanchi, 3200 á 3300 mtrs.
- 625.—*Mutisia acuminata*, R. i P.
Sin: HUAYURCUMA. Planta de tallo trepador cultivable como planta de adorno. Prov. de Canas, Quispicanchi i Paucartambo.
- 626.—*Onoseris hysopifolia*, H. B. i K.
Reg: Cordilleras del depart. del Cuzco.
- 627.—*Chuquiraga spinosa*, Don.
Sin: LLAULLI. Empleado como combustible. Prov. del Cercado, Cuzco, 3600 mtrs.
Var: Se conocen dos: una de flores blancas reputada como medicinal i otra de color rojo.
- 628.—*Perezia coerulescens*, Wedd.
Sin: SUTUMA. Goza de propiedades diuréticas i diaforéticas. Empleado en la medicina indígena como antifebrífugo. Crece en las punas. Prov. de Paucartambo.
Var: Se conocen las siguientes: *Ceshua-sutuma*, de flores azules; *China-sutuma*, de flores rojas i *Orcco-sutuma* de hojas espinosas.
- 629.—*Perezia pinnatifida*, Hook et Arn.
Reg: Andes del depart. del Cuzco.
- 630.—*Homoianthus multiflorus*, Don (= *Perezia multiflora*, Less.)
Sin: CHANCORMA, Escorzonera. Empleado por los indios como emoliente, diurético i sudorífico. Prov. del Cercado, Canas i Paucartambo.
- 631.—*Flotowia leiocephala*, Wedd.

632.— *Chabracea laciniata*, Wedd.

Reg: Depart. del Cuzco?

Esp. indj: *Anccar*, planta espinosa que crece en la prov. de Paruro; *Boton-boton*, sus tallos contienen un principio sumamente venenoso; *Chahue-chahue*, cuyas raíces contienen abundante gluten; *Chamanue*, sus cenizas contienen potasa, por lo que se las emplea en la fabricación de la *Iliptta*; *Chchiri-chchiri*, sus hojas amartajadas se usan como resolutivo contra las contusiones; *Ckuchu-ckuchu*, empleado para combatir las afecciones uterinas; *Jayac-chchillca* ó *Jaracchama*, usado en tintorería para teñir de rojo ó amarillo; *MAICHCHA*, empleado como sucedáneo de la Arnica [*Arnica montana*, L.]; *Manca-ppaqui*, de uso como condimenticio i digestivo; *Pilli-ckausillo*, de cuyas raíces masticadas se obtiene el *ckausillo* (Chiclet); *Quico*, reputado como anti-reumático i usado en tintorería para teñir de amarillo; *Sallika*, preconizado contra las indigestiones i la tos; *Sasahui*, empleado en las afecciones á los pulmones; *Sunchchu* i *Pacha-sunchchu*, utilizados como plantas forrageras para el ganado vacuno; *Tayanca*, cuyas hojas son utilizadas en tintorería i *Uchu-ckaspa*, cultivado en los jardines como planta de adorno.

Cuzco, á 4 de setiembre de 1919.

Fortunato L. HERRERA.



SUPLEMENTO

Fam. Palmas

Geonoma esp.

Palmera de talla elevada. Prov. de la Convención, 1000—2000 mtrs.

Chamoedorea esp.

Palmera pequeña. Prov. de la Convención, 1000—2000 mtrs.

Fam. Comelináceas

Commelina hispida,

Sin: *Sara-sara*. Crece en las quebradas.

Fam. Amarillidáceas

Fourcroya esp.

Sin: *Chuchau* (?) Prov. de la Convención.

Fam. Escitamináceas

Curcuma esp.

Sin: UNGUNA. Prov. de la Convención.

Fam. Euforbiáceas

Euphorbia Huachangana,

Sin: *Huachanca*: Empleado como purgante. Crece en las quebradas.

Fam. Gesneriáceas

Crescentia cujete, L.

Sin: *Pamuco*. Prov. de la Convención.



ABREVIATURAS USADAS

Fam.	Familia.
Gen.	Género.
Esp.	Especie.
Var.	Variedad ó raza.
Indj.	Indígena.
(*)	Plantas seudoespontáneas.
Sin.	Sinonimia vulgar.
Reg.	Región.
Depart.	Departamento.
Prov.	Provincia.
Distr.	Distrito.
Mtrs.	Metros sobre el nivel del mar.



OBRAS CONSULTADAS

- Barranca José S.—Memorandum de los productos naturales peruanos que proceden de los tres reinos con indicación de las especies i grupos típicos de los animales, vegetales i minerales que los suministran.—Lima—1892.
- Buchtien Otto.—Contribuciones á la Flora de Bolivia.—1ª Parte—La Paz (Bolivia)—1910.
- Colunga M. F.—Lecciones de Botánica—Lima—1878.
- De Candoll Alfonso.—Prodromus. Systematis Naturalis Regni Vegetabilis.—Parisiis—1824 á 1873.
- Falcón Manuel E.—Plantas medicinales i sus aplicaciones.—Lima—1916.
- Gay Claudio Isidro.—Historia física i política de Chile.—Botánica.—París—1845 á 1852.
- León Alfredo I.—Elementos de Fitología.—Lima—1905.
- Martinet J. B. H.—Enumeración de los géneros i especies de plantas que deben ser cultivadas en el Jardín Botánico de la Facultad de Medicina de Lima con la indicación sumaria de su utilidad en la medicina, la industria i la economía—Lima—1873.
- Meyer i Román Bonn Alberto.—Texto para la enseñanza de la Botánica compuesto según principios metódicos i biológicos.—Santiago de Chile—1911 i 1912.
- Montserrat i Archs Juan.—Botánica.—Barcelona.—1883.
- Odon de Buen.—Botánica con inclusión de la Geografía Botánica.—Barcelona.—1891 á 1894.
- Quijada B. B.—Curso de Botánica.—Santiago de Chile.—1914 i 1915.
- Raimondi Antonio.—Elementos de Botánica aplicada á la Medicina i á la Industria en los cuales se trata especialmente de las plantas del Perú.—1857.
- Raimondi Antonio.—El Perú.—Tom. I.—Parte preliminar.—Lima.—1874.
- Ruiz i Pavón.—Flora Peruviana et Chilensis.—Madrid.—1798 á 1802.
- Weberbauer Augusto.—Plantae novae andinae imprimis Weberbauerianae.—Leipzig.—1906 i 1908.
- Weddel H. A.—Chloris Andina.—Essai d'une flore de la région alpine des cordillères de L'Amérique du Sud.—Tom. I.—Paris—1855.

MONOGRAFÍAS I ARTICULOS SUELTOS

- Alvarado Antonino L. i Martínez R. Guillermo. Contribución al estudio de las plantas medicinales del Perú.—Revista de Ciencias.—Lima.—1914 á 1916.
- Anchorena Ismael.—Ipomea Papiru.—Revista de Ciencias.—Lima.—1904 i 1905.
- Ball John.—Contribución al estudio de la Flora de la Cordillera Peruana con observaciones sobre la historia i origen de la Flora de los Andes.—Bol. de la Soc. Geogr. de Lima.—1895 i 1896.
- Ballivián M. V. i Cevallos Tovar Walter.—Noticia histórica i clasificación de la Papa de Bolivia.—La Paz.—1914.
- Cook O. F.—Quichua names of sweet potatoes.—Agriculture and native vegetation in Peru.—Journal of the Washington Academy of Sciences.—1916.
- „ „ Staircase farms of the ancients Astounding Farming Skill of ancient Peruvians, Who Were Among the Most Industrious and Highly Organized People in History.—The National Geographic Magazine.—Washington.—1916.
- Díaz Romero Belisario.—Enumeración de las plantas medicinales i productos naturales que emplean los "Callaguayas" ó indios curanderos aymaras del departamento de La Paz.—Boletín de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística i Propaganda Geográfica.—La Paz.—(Bolivia).—1904.
- Esposto Nicolás E.—Contribución al estudio de las Orquídaceas de las lomas de los alrededores de Lima.—Anales de la Dirección de Fomento.—Lima.—1913.
- Evans Alexander W.—Hepaticae: Yale Peruvian Expedition of 1911.—Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences.—New Haven, Connecticut.—1914.
- Gadea Alberto L.—Arbol del Damajuhato.—Bol. de la Soc. Geogr. de Lima.—1894.
- García i Merino Manuel.—Los nombres vulgares de nuestras plantas.—Plantas i otros productos de la China introducidos en el Perú.—Bol. de la Soc. Geogr. de Lima.—1895.
- Gonzales Zúñiga i P. A.—Euphorbia Huachangana.—Revista de Ciencias.—Lima.—1905 i 1906.
- Herzog Teodoro.—Formaciones vegetales del Este de Bolivia.—Bol. de la Soc. Geogr. de La Paz (Bolivia).—1912.

- Napanga Agüero Ciro.—Estudio Morfológico, Biométrico i Biológico de la Ismene hamancaes.—Revista Universitaria.—Lima.—1910.
- Noriega del Aguila M.—Fitología Nacional: Contribución á su estudio. Principales plantas útiles de la Provincia de Moyobamba, bajo el punto de vista de sus aplicaciones i propiedades.—Lima.—1907.
- Olaechea Teodorico.—Apuntes sobre el Departamento de Apurímac.—Anales de Construcciones Civiles i de Minas del Perú publicados por la Escuela de Ingenieros de Lima.—1887.
- Patrón Pablo.—Memoria sobre el cultivo del trigo en la costa del Perú.—Lima.—1901.
- Raimondi Antonio.—Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto.—Geografía del Perú por Mateo Paz Soldán.—París.—1862.
- „ „ Itinerario de sus viajes por los departamentos del Cuzco i Apurímac.—Bol. de la Soc. Geogr. de Lima.
- Weberbauer Augusto.—Pourretia gigantea.—Breves apuntes sobre la Flora de la región montañosa de Sandia.—Bol. de la Soc. Geogr. de Lima.—1904.
- „ „ Plantas útiles de los departamentos de Cajamarca, Amazonas i Loreto.—Bol. del Ministerio de Fomento.—1905.
- „ „ Grunzdüge von Klima und Pflanzenverteilung in den peruanischen Anden.—Abdruck aus Dr. A. Petermanns Geogr. Mitteilungen.—1906.
- Williams R. S.—Peruvian mosses.—Bulletin of the Torrey Botanical Club.—New York.—1916.



El Dr. Palacios en la Universidad del Cuzco

SU INCORPORACION EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

La Universidad del Cuzco tuvo el honor de recibir en su seno al ilustre tribuno argentino Dr. Alfredo L. Palacios, gran orador americano i esclarecido Catedrático de la Universidad de Buenos Aires.

Tomamos de "El Comercio" de 7 de junio la siguiente relación de la fiesta con que la Universidad agasajó a tan ilustre huésped.

Ayer, a las tres de la tarde, tuvo lugar en el paraninfo universitario, una sencilla i hermosa actuación en honor de nuestro ilustre huésped doctor Alfredo Palacios; preparada por la Universidad. Dicha fiesta, que tuvo el éxito más brillante, ha dejado el más grato recuerdo en la memoria de cuantos tuvieron la suerte de asistir, tanto por los bellísimos discursos que se pronunciaron como por la parte musical, de carácter netamente incaico, que agradó mucho al selecto público asistente, mui en especial a nuestros distinguidos visitantes.

La fiesta de ayer organizada con tan buen acuerdo por los señores catedráticos i alumnos de nuestro primer centro facultativo, ha dado la nota culminante i hermosa de cuantos agasajos se van llevando a cabo en homenaje al gran orador argentino. Es, pues, de felicitarse que la vieja Universidad del Cuzco haya colocado, una vez más, su nombre a la altura que le corresponde i a los merecidos prestigios de que goza dentro i fuera del país; porque la actuación de ayer ha demostrado la vigorosa mentalidad que alienta, dirige, señala rumbos renovadores i saludables a la juventud que se educa bajo sus viejos claustros, siempre aereados por nuevos ideales.

A las tres i minutos de la tarde ingresó el doctor Palacios al salón universitario, habiendo sido aclamado por la juventud

Se inició la fiesta con los himnos peruano i argentino entonados por la orquesta i los que fueron escuchados de pie por la numerosa concurrencia.

Inmediatamente subió a la tribuna el presidente de la Asociación Universitaria señor bachiller don José I. Ferro, quien pronunció el siguiente conceptuoso i correcto discurso inaugural, mereciendo del público selecto, grandes aplausos de aprobación:

DISCURSO DEL SEÑOR FERRO.

Señor Dr. Palacios, Señoras, Señores:

Aquí, en la serranía peruana, conservamos incólumes algunas virtudes de la vieja raza ancestral; por ellas somos: sinceros, tenaces i sencillos.

Nuestro sentimiento, no sabe de los términos medios: cuando amamos, lo hacemos hasta la pasión i el fanatismo, i sabemos odiar hasta la muerte.

La naturaleza que aquí se revela magnífica i soberbia, ha depurado nuestro gusto en la contemplación de las perspectivas serenas, de los horizontes luminosos, i la grandeza imponente i severa de los monumentos que pueblan esta tierra, ha completado esta labor depurativa; de aquí la sencillez de este homenaje.

Es verdad que somos lentos i sóbrios en nuestras reacciones espirituales; pero en cambio caminamos con planta segura i sabemos perseverar. Así pues, señor doctor Palacios, yo os ruego que creais en la sinceridad de este homenaje; yo os ruego que derivéis de vuestros merecimientos i de nuestra admiración i gratitud, los títulos de esta fiesta en ninguna manera de cumplimiento frío de una forma protocolaria. Tenga U. la certeza, señor doctor Palacios, que la huella de esta su visita, perdurará cálida i fresca de emoción i recuerdo; lleve usted, en compensación de todas las fatigas i sobresaltos de vuestro viaje, la convicción plena de que en el Perú, incrustado en el corazón de la sierra, hai una vieja i augusta ciudad que os depara su fervor, su cariño, su respeto i admiración, por siempre, pese a la tiranía de Tiempo i del Espacio.

Yo no quiero hacer aquí un discurso ¿para qué? Los sabe usted decir tan hermosos, los ha oído seguramente tan acabados, que fuera vana presunción el apremiar agudeza i lenguaje míos.

Aquí, señor, os podemos ofrecer, orgullosos, un espectáculo único; aquí os podemos brindar una emoción inédita; aquí podemos deparar a vuestras pupilas la contemplación de horizontes en realidad maravillosos. Es necesario ser

como usted un soñador esquisito, un investigador de cosas sutiles, un observador de matices perdidos, un alma enamorada del arte i de la verdad, para vislumbrar, penetrar i comprender la grandeza estupenda i fabulosa de esta vieja tierra imperial.

Aquí, señor, está el origen mismo de la raza; fué bajo estos cielos tormentosos o alegres, que se desarrolló la vida i percances de la civilización quechua; aquí, todo es sagrado i augusto, todo lleva el sello de la leyenda i de la historia; de cada piedra brota un poema, de cada pedazo de tierra se levanta un ensueño i en el ambiente flota diluido, ese perfume que dejan los siglos, alucinante, embriagador.

Lo que en verdad sentimos, es que su paso por esta tierra sea tan breve. Fuera nuestro deseo, el conducirnos a los monumentos que siembran este cercado, a los increíbles i portentosos, esparcidos en el resto del Departamento, para que así, vuestro espíritu privilegiado recogiese la impresión del conjunto de esta necrópolis de la raza.

Señor doctor Palacios: estais lejos de vuestra hermosa patria; pero si en todas partes la juventud es la misma, recoged la admiración i cariño nuestros, cual si fuera de vuestra propia juventud, de aquélla que tiene la fortuna de escuchar de vuestros labios, las enseñanzas del maestro.

Aquí nosotros rendimos tributo de gratitud no sólo al maestro, no sólo al hombre de estudio, al paladín gallardo de ideas avanzadas, al camarada del pueblo, al orador armonioso i feliz, sino sobre todo, al amigo de la patria peruana, al espíritu generoso i magnánimo, todo idealidad i nobleza, que en horas de prueba i de lucha, supo alzar su voz, en defensa de los intereses hollados de la nacionalidad que no tienen más base que la sustentación del derecho, el imperativo de la idea pura.

Bien comprendemos que esta actitud os ha conquistado hostilidades subterráneas, enemistades solapadas, rencores i alevosías no ya de individuos sino de todo un pueblo; en cambio, sirvan de compensación á tanto esfuerzo, la serenidad i alegría de vuestra conciencia i la sumisión apasionada de la nación peruana. Este afecto perdurará íntegro i captante en nuestro corazón, mientras la cordillera andina yerga al cielo sus picachos, mientras flamee por doquier la enseña blanca i roja de nuestros padres.

Un observador sagaz, como usted, habrá tomado nota al través de su incursión por esta patria, de la realidad de este fenómeno: el Perú es un estado de superficie enorme i de escasa población. No sólo esto: la cordillera andina separa con sus brazos de granito la costa, de la sierra i la

montaña. Si nosotros tuviéramos un llano, como vuestra patria, tendríamos facilidad de comunicaciones, lo accidentado i quebrado de nuestro suelo es otra fatalidad que tiende a la separación, i fuera de esto: la diversidad étnica, despertando recelos i suspicacias peligrosas entre sus elementos, ahonda día a día esa separación apuntada por la naturaleza; por eso necesitamos en nuestra nacionalidad, ideales robustos, puntales espirituales, de una potencia i calidad tales que hagan contrapeso i anulen los signos anteriormente señalados. Una de estas ideas madres de la nacionalidad, uno de estos sustentáculos que forman la entraña misma de la patria, se halla en nuestro afán de reivindicación, en nuestra tenacidad por volver al seno del hogar peruano las provincias de Tacna, Arica i el departamento de Tarapacá. La gran fuerza moral del Perú está principalmente en su ideal de revancha. Por eso, cuando se trata de cuestiones que hacen relación a este problema, una sola es la comoción que galvaniza a los peruanos: ante su apremio, no hai serranos, costeños ni montañeses, indios mestizos, ni cholos; odios, resentimientos, suspicacias, todo, se depone inmediatamente i todos cual catecúmenos de la religión de la fraternidad, comulgamos entonces en la misma ostia del amor a la patria; por eso, señor doctor Palacios, se explica que vuestra actitud desinteresada i nobilísima en pro de este ideal nacional, haya levantado primero a la distancia, ahora con vuestra visita, en todo el Perú, una verdadera ola avasalladora de afecto ardoroso, de gratitud volcánica, haciendo irrupción de cuatro millones de pechos.

Señor doctor Palacios, en nombre de la Asociación Universitaria, que me honro en presidir, i del cuerpo de catedráticos, os ofrezco esta fiesta, débil tributo de lo mucho que os apreciamos, admiramos i debemos. Señoras, señores, permitidme rogaros os pongais de pie i saludéis con vuestro aplauso al señor doctor Palacios.

Habla el Dr. Cosío

Después de un intermedio musical, que también agradó bastante, hizo uso de la palabra el prestigioso catedrático de Sociología doctor José Gabriel Cosío pronunciando un soberbio i hermoso discurso que causó magnífica impresión en los oyentes, siendo subrayado a cada momento con grandes aplausos.

seguida, fué una verdadera pieza literaria de belleza impecable. Dijo:

Habéis querido honrar, señor, con vuestra grata visita, a la república peruana, que os debía i os debe sagrada deuda de bondades e hidalguías que han tocado intensa i fervorosamente en el corazón de sus pueblos; habéisnos dado ocasión de prodigaros de cerca el abrazo afectuoso i sentir junto a nuestros pechos el latido intenso del corazón que rebosa amor i sincera admiración por vos, señor Palacios, que tenéis el atractivo de vuestro talento i el hechizo subyugador de vuestra palabra robusta, valiente i luchado, i por vuestra gloriosa patria argentina, vivero de sabios, fragua de héroes i mártires, acervo de actividades creadoras i foco resplandeciente de audaces i vigorosas renovaciones.

Lima, la de los Virreyes opulentos i dadivosos, la de las gracias andaluzas i de las bizarrías caballescascas, os ha tributado el merecido homenaje, de su espontánea i rendida adhesión i simpatía, sentándoos en la silla de sus doctores i elevándoos al sitial de sus catedráticos en la venerable i vieja San Marcos; Arequipa, la risueña i batalladora ciudad, de blasones heroicos i de volcánicas convulsiones, os ha recibido también como cabe a vuestra ilustre personalidad de argentino i a vuestro nobilísimo título de "amigo del Perú". No era posible, pues, que dejarais de visitar al Cuzco, esta Meca del Perú, foco i centro de la nacionalidad; era menester que vinierais a sentir la grave i austera grandeza de esta ciudad trágica i sombría que vive aun el ensueño de sus viejas edades de piedra i ostenta el sello heráldico de su añeja estirpe imperial; era indispensable que vuestro espíritu fatigado por el tráfago de la lucha diaria i de la vida de las grandes capitales se dejara caer blandamente en este callado romanso histórico que os dirá, en severa i grave sugestión, cómo el Cuzco fué sede prodigiosa de dos ciclos de civilización precolonial i cómo al derrumbamiento del noderío

de los Incas. sucedió el brillo fastuoso de la nueva i extraña civilización castellana, que entre sus encajes de piedra i la locura fantástica de sus tallas i dorados, de sus retablos i artesones, guarda la grave adustez, hosca i perenne de la vencida civilización, pues si el Cuzco es una ciudad incaica por los restos de Sacsaihuamán, Coricancha, Acllahuasi, Ccasana i Ccolccampata, es también una población castellana i morisca, por el sello colonial de sus construcciones, la amplitud de sus patios, la portalería de sus casonas, el tallado de sus viejos balconillos moriscos, el claveteado de sus puertas de Iglesia i la profusa sillería de sus templos.

En esta ciudad están escritas, con sangre i caracteres imborrables, las páginas más grandiosas i sugestivas de la historia peruana; aquellas que dan la clave de la estructura de un pueblo i de los valores raciales que forman la compleja trama de su psicología i señalan el rumbo de sus destinos históricos. Todavía podéis recorrer las estrechas i silenciosas callejuelas, por las que transitaban las comitivas regias del Imperio o que conducían a los palacios i barrios de la ciudad sagrada; podéis aun identificar los sitios i los nombres de las moradas de los Emperadores, de los palacetes i templos suntuosos, cuyos muros, en gran parte, ostentan la pétrea i desnuda superficie de su construcción, no obstante de que el conquistador aprovechó para formar la ciudad española, los despojos de tantos edificios destruidos.

Si en un día tranquilo i suave ascendéis de la ciudad a la cumbre del Sacsaihuamán, pasando por los barrios de Pumacurcu, Ccantupata i Ccolccampata, i os situáis en lo alto de la colina, podréis pasear la mirada, en profunda i mística evocación del pasado, por los catorce barrios del Cuzco de los Incas; divisar los cuatro caminos que arrancaban de ella hacia los cuatro SUYOS o direcciones del Imperio; contar i señalar con los dedos los principales barrios que rodeaban la ciudad i muchos de los cuales conservan

sus denominaciones antiguas: Tendréis a vuestros pies COLCCAMPATA, la residencia de Manco Ccapac, i hoy la hermita edificada por Cristóbal Paullu Inca, cuyo nombre lleva; a vuestra izquierda, en el límite oriental de la ciudad, Tocco Cachi, hoy San Blas, i antiguo barrio de los descendientes del Ayllu de uno de los hermanos Ayar; en la parte sur i en el camino que conducía al histórico cerro de Huanacauri, i donde era el límite meridional de la ciudad, Pumacchupan, hoy la estación del Ferrocarril; hacia el NO. i muy cerca del lugar donde os halláis, separado por el Huatanai, las alturas de CARMENCCA, donde hoy blanquea, como triste centinela de la ciudad, el humilde campanario de Santa Ana, como romántica muestra de una abadía, i si echáis una mirada hacia el camino que conduce del Rodadero a la ciudad, podréis contemplar la huraña silueta del llama manso i tranquilo, que, con tardo i mesurado paso, lleva su liviana carga, seguido del indio puro i nativo, que entra en la ciudad taciturno i compungido, musitando un reverente saludo a la capital sagrada de sus mayores. Desde la cumbre en que os halláis contemplaréis la amplia plaza, en cuyo recinto se celebraban las fiestas suntuosas del Sol i de los dioses tutelares del Imperio, i rodeándola, como severa ornamentación, o como guardianes seculares: La actual Catedral, palacio en otro tiempo de Viracocha, el bravo Emperador victorioso de las feroces Chancas, que en espantable invasión amenazaron la ciudad; las fachadas platerescas de la Compañía i la Universidad, otra el AMARU CANCHA, palacio del aguerrido Huaina Ccapac, i dando frente a aquellas Ccasana, donde tuvo su palacio el más sabio de los Emperadores, Pachacutec, i que después de la conquista fué solar de los Pizarro, cuyo nombre llevaron, hasta muy entrada la República, los portales de hoy; desde esa misma eminencia, según la robusta tradición del drama quechua por excelencia, Ollantay, el bravo general de los Antis, lanzó sobre

la ciudad aquellas terribles imprecaciones, que en breve vais a escuchar, que parecen los inflamados acentos de los profetas bíblicos o los apóstrofes de los héroes homéricos, cuando amarguras del corazón i heridas del alma, le obligan a rebelarse contra el Inca, dios i señor del Imperio que le niega por mujer a Cusi Ccoillor, la bella i enamorada princesa. Aquí se escucha con toda la fuerza onomatopéyica de su dicción, i la concisa rotundidad de su Sintaxis, la lengua de la raza la quechua, cuya influencia antigua se observa en todas las regiones del Perú i en algunas de las repúblicas del Ecuador, Chile, Bolivia i Argentina, en las muchas voces de aquel origen, incorporadas en el habla del pueblo o en la etimología, incontrovertiblemente quechua de bastantes nombres geográficos, como es fácil ver en las novelas de tendencia americanista, que con tanto éxito se cultivaba en la Argentina, siendo hoy el más distinguido representante de esa manera artística, Martínez Zuviría el autor de La «Casa de los Cuervos» i «Valle Negro». Ahora vais a escuchar la rotundidad del idioma en los atronadores acentos del monólogo de Ollantai, i en las tiernas i desesperantes evocaciones de la melopea escrita especialmente por un alumno universitario, cultivador de la dramática quechua, i que son el dulce reclamo que hacen las generaciones indígenas de hoy a las glorias pasadas de la raza i al esplendor de su antiguo poderío.

I qué deciros de la música antigua, cuyas lejanas reminiscencias vais a escuchar también, ejecutada por la complicada orquestación moderna. En sus melodías, que parecen lágrimas vertidas gota a gota o quejas arrancadas por heridas irrestañables, palpitan i gimen las angustias i torturas de la raza; la lánguida melancolía i la tristeza dolorida de generaciones sumisas i resignadas a la dura esclavitud de la vida. Desde las agonizantes melodías i los trenos lúgubres del HARAHUI, que es la elegía musical más sentida, hasta la eumultuosa sucesión i la loca

algarabía de tonos de las CCASHUAS i HUAINOS, la música incaica mantiene, como matiz característico, la sollozante monotonía de su invariable tristeza; parece la queja amarga contra un destino inexorable, el grito angustioso de una raza, cuyo éxodo físico i moral lo marcan sufrimientos del cuerpo i penas del alma. Tal vez si en esto, dentro de las diferencias étnicas i cronológicas, haya algún parecido entre el natural del Perú antiguo i la fisonomía moral del gaucho, hijo del desierto sombrío de las pampas argentinas, i que el cantor o Arahui incaico tenga su parecido con el payador pampero, de inspiración trágica, pero bravía i luchadora, mientras que la de aquél es sumisa i resignadamente quejumbrosa. ¿I qué mucho que esto parezca así, cuando, según opinión probable, defendida por Grousac i Carlos Octavio Bunge, la voz Gaucho, procede de la quechua HUACCHO, que significa HUÉRFANO, ABANDONADO, por una inversión fonética llamada metátesis, i cuando en las coplas de Martín Fierro i de Santos Vega, EL PAYADOR, hai acentos desolados de una ternura lírica i de una angustia infinita, comparables sólo a los ecos lastimeros, que ululan en nuestros yaravíes?

Decía, señores, que el Cuzco fué escenario de magnas gestas heroicas i clave de los sucesos más decisivos en la vida de la nacionalidad. La posesión del Cuzco indujo al bastardo Atahuallpa a encender la hoguera de la guerra fratricida que apagaron en Cajamarca las pocas i medradas huestes españolas; de aquí partió Almagro a la conquista de Chile, de donde volvió decepcionado en momentos del pavoroso sitio de Manco II que asediaba la ciudad de los inexpugnables bastiones de Sacsaihuamán; la disputa de la posesión del Cuzco inflama la ambición de los Pizarro i Almagro i desata la marejada de la guerra civil entre los conquistadores; aquí cerca de la población, en Cachipampa se da la batalla de Salinas, i en una de las cárceles del Cuzco es asesinado el bra-

vo Orgóñez, mientras se corta la cabeza del viejo Almagro en la plaza pública; en el Convento de La Merced de esta ciudad están enterrados los Almagros i Gonzalo Pizarro; aquí estallan las revoluciones de Castillo i Girón, i aquí es donde se eclipsa entre crepúsculos cárdenos de sangre i desolación, con el sacrificio de Tupac Amaru I, el de Vilcabamba, el fulgurante Sol de los Incas.

Por eso el Cuzco, casi coma hoi, fué una ciudad contemplativa que no supo ni reír ni gozar, sino consumirse en un rito de obediencia i trabajo; pero, con todo, fué una ciudad dulce i apacible q' desenvolvía su cotidiano vivir, entre las suntuosidades ofuscadoras de sus fiestas paganas i la propiciación de las Acellas, las místicas i laboriosas hijas del Sol. Establecido definitivamente el sistema colonial, i creada en 1561 la Audiencia de Charcas de la Plata, el Cuzco vuelve a ser disputada entre la nueva Audiencia i la antigua de Lima; durante cinco años logran los de Charcas incorporar a la suya la comprensión del distrito del Cuzco, para volver, después de ese tiempo, a la Audiencia de Lima.

Del Cuzco parten las primeras tentativas de la revolución emancipadora, aquí se alzan arrogantes i retadores Aguilar i Ubalde, que pagan con la vida sus audacias patrióticas; aquí, en este local de la Universidad, estalla la formidable revolución del 3 de agosto de 1814, en que los Angulos amotinados dentro de su prisión, que lo era esta casa, inician ese movimiento secundado por el indio Pumacchahua, que tuvo su repercusión en todo el Alto i Bajo Perú, i en la que combatió, por nuestra causa el argentino Hurtado de Mendoza, antiguo capitán del Virreinato de Buenos Aires, i otros más venidos después de la capitulación de Salta.

Estos atractivos i estas prestancias, que forman los títulos de la nobleza heroica i los blasones heráldicos de esta vieja ciudad, la hacen merecedora, se-

ñor Palacios, del favor que le dispensáis con vuestra visita que no puede menos de enorgullecernos a quienes tenemos la honra de recibiros i el regocijo de aclamaros dentro de estos claustros de la segunda universidad del Perú, por el tiempo de su fundación, i una de las más antiguas de la América. Pero si esos son los títulos del Cuzco para haberos llamado hacia sus silenciosos muros, no son menores los que vuestra patria i vos, señor Palacios, ostentáis para ser admirados i queridos en este pueblo, como lo sois en todo el Perú.

La Argentina i el Perú tienen en el curso de su vida colonial i en la de la República vínculos espirituales que no pueden menos de resolverse en una concreción de afectos mutuos i de honda simpatía. Los sabios e ingenios argentinos que han enriquecido el caudal de la ciencia i han irisado de bellezas el campo del Arte, son aquí admirados, conocidos i seguidos. Desde vuestro primer cronista i épico, Barco Centanera, que cantó, junto con la conquista de la Argentina i la vida de Juan Garai i Mendieta, «Los acaecimientos de los reinos del Perú», pasando por Vicente López Planes, el brioso autor de vuestro Himno Nacional, i el arrebatado Luca que cantó a la Libertad de de Lima, hasta Labarden, el cantor solemne i vigoroso del Paraná, «río sagrado», como le llama el poeta, i el gran clásico i doctísimo poeta Juan Cruz Varela, cuya Oda al triunfo de Ituzaingó, ostenta la poesía hispano-americana, junto con las de Heredia, Pardo i Bello: desde los miembros de la *Sociedad Patriótico Literaria*, semejante a la *Sociedad Amantes del País*, establecida poco antes en Lima, i los redactores de «El Telégrafo», ese Mercurio Peruano argentino, hasta el grau Esteban Echevarría, el primer romántico de este continente i el primer poeta americanista como lo probó en LOS CONSUELOS I LA CAUTIVA, porque en él, como dice Rafael Obligado:

«La Plata oyó su trueno,
 «La Pampa sus rumores,
 «I el vergel tucumano
 «Prestando oído a su agitado seno
 «Sobre el poeta derramó sus flores;

vuestros escritores i poetas son amigos espirituales nuestros. Con interés seguimos los estudios literarios i sociológicos de esa brillante generación de escritores llamados de la restauración nacional. A Vicente López que tan discretas deducciones ha hecho sobre las civilizaciones precoloniales del Perú; al vigoroso i profundo Alberdi, cuyas enseñanzas han tenido tanta influencia en nuestros pueblos; al General Mitre, brillante historiador que ha dedicado algunas páginas al estudio del drama Ollantai; al sereno, ático i brillante poeta, crítico i literato, Juan María Gutiérrez, "el más completo hombre de letras que hasta hoy ha producido la Argentina", al decir de un doctísimo escritor. Hemos sentido el extraño sacudimiento de nuestros nervios ante el tono apocalíptico de las invectivas de José Mármol contra Rosas i ante el tumulto batallador de sus metáforas inflamadas; "El Facundo" del genial Sarmiento nos ha pintado la desolación del desierto i la silueta del gaucho, que, con "su poncho de vicuña, su chiripá i tocado del enorme chambergo la cabeza", se pierde al galope polvoroso de su caballo en las lejanías de la pampa infinita, así como nos espanta con la figura deformada de su víctima literaria, del feroz i extraño Facundo Quiroga. De vuestros poetas, el quintanenco Olegario Andrade; los castizos Obligado i Oyuela, García Merou, Guido Spano, el sentimental i espontáneo vate romántico, el último de su generación. Almafuerte, el de los acentos esquiliaños i el de los mandobles rítmicos, el cantor del Suburbio, Carriego, nos han encantado con el primor de sus creaciones, como actualmente nos seduce i embriaga, con el reconcentrado licor de sus creaciones,

vuestro gran amigo Lugones, el que con Darío i Nervo, ya finados, i nuestro Chocano, representan la alteza de la poesía hispanoamericana, i vuestros novelitas Ocantos, Estrada, Lynch i Martínez Zuvi-
ría son leídos con deleite.

En todos los centros intelectuales del Perú nos son familiares, i muchos de ellos nos sirven de guías, el malogrado Carlos Octavio Bunge, el fecundo Ingenieros i el sereno i pulcro pensador Ricardo Rojas, i el gran Ameghino nos proporcionan el caudal de sus sabias deducciones arqueológicas. Hai, pues, motivo para amar a la Argentina, i a sus hombres eminentes, como vos, señor Palacios, que, tenéis la ligereza alada del pensamiento griego, la severidad de contornos de la frase latina; la imaginación caldeada por el sol de los trópicos; avos, señor, que pensáis por imágenes i enseñáis por la sugestión de la parábola; que habláis con la gallarda plasticidad i el sinuoso halago de un tribuno, i que encontráis a cada paso para vuestro apostolado, ejemplos en los más extraños cuadros de la vida i la naturaleza. Las anécdotas mitológicas os ofrecen sus gallardas alegorías i el pensamiento de todos los poetas esmalta, con graciosas i seductoras alusiones, el tesoro de vuestro verbô batallador i altivo.

Así habéis logrado "levantar, como vos mismo lo decís, el nivel material i moral de los que sufren"; hacer dar leyes de protección al pobre i de carga al privilegio; así predicáis la santa filosofía de la acción perseverante i de la perfección inasequible, contra las legiones vandálicas del pesimismo i el reniego, contra los desesperados i los rencorosos; i así la semilla que habéis echado en el surco ha fructificado, i cuando no, volvéis á la obra con fe i vigor nuevos, ya que, como lo habéis escrito, recientemente, parodiando á Marco Bruto: "el secreto del triunfo está en que si se quiere algo se quiera con pasión".

Ojalá, doctor Palacios, que al volver á las márgenes del rumoroso Plata, volváis frecuentemente

vuestra mirada espiritual, hasta nuestra patria peruana, que tanto os debe i tanto os quiere, i hacia esta mustia i silenciosa ciudad, por cuyas calles i plazas polvorientas, habéis paseado vuestra gallarda i romántica figura, saludado por la grave i sonolienta propiciación de sus gigantes de piedra i la sugestión histórica de su vejez taciturna i venerable.

He dicho. (1)

Al terminar este discurso el joven catedrático recibió una verdadera ovación del público i el doctor Palacios abrazó al orador efusivamente.

Luego los jóvenes universitarios Meza i Silva deleitaron al público, el primero con una declamación correcta de la bellísima imprecación de Ollantai al Cuzco, del drama de aquel nombre, i el segundo recitó, con verdadera unción una melopea quechua compuesta por él i a la que cooperó con la parte musical el joven artista universitario Roberto Ojeda. Ambas recitaciones se hicieron en traje de carácter.

En seguida el doctor catedrático de Derecho doctor Romualdo Aquilar entregó al doctor Palacios el diploma concedido por la Universidad i por el cual se le acredita al gran parlamentario como a catedrático honorario de la facultad de Jurisprudencia, pronunciando en este acto un bello discurso que emocionó al distinguido auditorio, bello por la sencillez de la forma como por la sustancia vigorosa del fondo.

La palabra del Dr. Palacios

Epilogó la brillante actuación el verbo sonoro, cálido, emocionado i hermoso del ilustre tribuno argentino, cuya oración al fecundo pasado de esta sede de la historia patria constituyó la nota más culminante de la fiesta universitaria.

Sentimos mucho no haber podido tomar integra-

(1) El discurso del Dr. Cosío ha sido reproducido en "La Nación" de Buenos Aires, que le dedica encarecidos elogios i lo llama "toda una brillante pieza histórico-literaria."

mente el discurso del gran orador por la falta de una anotación taquigráfica. Pero el discurso del doctor Palacios fué un verdadero elogio al Cuzco, a su juventud, de quien dijo era la llamada a orientar a la nacionalidad inspirándose en el pasado glorioso de esta tierra donde palpita la historia, plena, vigorosamente. Elogió á la Universidad i recomendó á la juventud que para esa labor altamente nacionalista que le incumbe necesita revestirse de carácter que es la fuente de toda energía. Dijo que la juventud cuzqueña, como la de toda la América, debería tener por maestro á ese insuperable apóstol uruguayo José Enrique Rodó cuyas enseñanzas eran como un hermoso evangelio de vida i de juventud. Refiriéndose a la admirable civilización incaica, que tuvo por sede el Cuzco, manifestó que durante el dominio de los Incas se habían practicado en esta metrópoli las normas más avanzadas de la justicia por cuya consecución hoy se debatían los hombres para que el dominio del derecho vuelva a imperar sobre la tierra ya que todavía hai desamparados, viudas, huérfanos que claman por alcanzar de los hombres un poco más de justicia.

Fuera empeño vano en nosotros poder reconstituir, por lo menos semejante, el bellissimo discurso de este genial paladín de los desvalidos, de los que sufren, de los humildes, de los que, en fin, padecen de hambre i sed de justicia.

El auditorio se retiró de la Universidad, complacida por el éxito de una actuación tan culta i simpática.

En el rectorado de la Universidad, después de la actuación se sirvió una copa de champaña por el doctor Palacios.

Nuestro ilustre huésped cuando se retiró a su alojamiento fué estruendosamente aplaudido por la numerosa juventud que en la puerta del local lo esperaba.

Tal ha sido a grandes rasgos la fiesta de ayer que ha constituido un acontecimiento intelectual i social en homenaje al gran amigo del Perú.

(Versos declamados en la actuación en honor
del Dr. Palacios).

Inca Yahuarman

¡Mayhuay, mayhuay!
urpi huaceyayquin
jampuy, jampuy.

.....
Musphayniypin ricurccani
chay munyapi muyuspalla,
puellarccan pairi phanchaña
ttipiytañan munarccani.
Huayna soncco imapacc carccan
phatatataspa huayllunampacc,
riera quichaca huaccyanampacc...
¡Pairi sumayninta pacarccan!
Ñahuiypi ricchaynin muyun
mana quiquiypi canaypacc
anchi, anchi masekanaypacc.....
¡ekanchaynin noccapac phuyun!

Mayhuay, mayhuay.....
urpi huacyayquin
jampuy, jampuy.

.....
Jampullay urpi huacyayquin
intic cjuyasccan chucchayqui
ranckucuchunña cuncaypi;
chay mantur ricchay maquiayqui
sillhuirichunña ccasccoyta;
yana ñahuiyquec ccahuaynin
umphuyachichun sonccooyta
ckuco huayrampu simiyquítac
sisahuachunña muchampi.

Imapaemi ricurccayqui
puca llanlli ccantus ttica.
cunan jina tica tica.....
tayquiypirac huacyayqui.
Munanin ricuy huañuyta
ccaseccoyqui qquirasccalla.....
ccahuarihuay susuncjanin
chincayninta yuyarispalla.

¡Tabuantín suyupi huarmil
phahuicunin cay tuyaypi,
ccaparinitacc sapaypi:
maypin sumayniyqui, maypin!

Ccoosceoc lulunan urpilla
tapuni Suntur Huasipi
sntiyquimantarac ttila.....
jinatac paypas thunisceca
rumicunapas chocca, chocca
ckallpicuncu quiricuspa
manaña ccanta ricuspa.
¡Manan Inti ccórinirac
chucchantaña iphuchinchu
qquellma cuncayquipirac
huaylluspa cururacunampac.
Ccoyllorcunapas huaccanmi
chiri sullata ttacaspac,
quillapas ana tucuspa
pharpayan yana puytupi.

¡Intie llactan. jatun Ccoosceoc!
Ineacpa ñauqqin huaccaychic
piñatac alau nisunqui,
sumac cainiqui tucucunsi
ñusttayquie chincayninhuarac.
¡Cunturpas Sacsayhuamampil
manañan qquesachacunchu
paypas rapranta quicharispac
phahuarin cayta yachaspac

ritti ceatapi tiyacña.
Sapaypi ricucuspacñu
qquitarac salccayasaella
puma ichuhuan cullaspachu
llaqdiyta jaranuisacña
pincuylluypi jiquispalla.

Chayna imainaña cactimpas
huaynacunapin phahuanca
sirekancupi Inca yahuarlla
sonccocopi tamiccacu
Cahuitecc champi ceasecñta.
Tahuantin Suyoc callpantac
rumincunapi seqquesca
nanac huatapas ricchancea
llipi runata rimaspa

Munasccay munayñustta.....
sumayniquipas qquepanccan
Ccoyllorñahuiquecc ricchaynin
ritti uya haurmipi tuytuspa,
huickuña chuccha sipaspipas
ricucunccan puca ñuccho
ccaparie simiyquitacc

Ccosecopi mitmaiqui
tticanracmi, tticanracmi
Inca yahuar purinracmi.

José F. SILVA.



PROGRAMA

FIESTA EN HONOR DEL Dr. A. PALACIOS

- I.—Himno Nacional Peruano (Alcedo).
- II.—Discurso de inauguración, por el Presidente de la Asociación Universitaria, señor José I. Ferro.
- III.—Himno Nacional Argentino.
- IV.—Discurso de ocasión, por el Catedrático de Letras, doctor José Gabriel Cosío.
- V.—Hjarahui incaico i huaino de Ollantai.
- VI.—Monólogo en quechua: *Rumiñahui en derrota* (del drama Ollantai) i una canción a la raza (J. F. Silva), deciamados por los universitarios Santiago Messa i José F. Silva.
- VII.—Canto de las Ñusttas i huaino al sol (Alviña). Hjarahui II de Ollanta i huaino Sumacj Ttica.
- VIII.—Discurso del Decano de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Romualdo Aguilar, entregando el diploma de doctor en ella al doctor Alfredo Palacios.
- IX.—Yaraví en do menor. Recverdos del Cuzco, i huaino Huacjcha Tuya. (Estilo moderno).
- X.—La palabra del doctor Alfredo Palacios.
- XI.—Himno al Cuzco.

